

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA
DE CARTAGENA

III MEMORIA DE
RESPONSABILIDAD
SOCIAL
CORPORATIVA

2016-2018





COORDINADOR DEL PROYECTO

IGNACIO SEGADO SEGADO

EQUIPO DE TRABAJO

ANTONIA MADRID GUIJARRO

M^a EUGENIA SÁNCHEZ VIDAL

SIMÓN HERNÁNDEZ AGUADO



Universidad
Politécnica
de Cartagena

Campus
de Excelencia
Internacional





ÍNDICE

Pág. 5: CARTA DEL RECTOR

Pág. 7: MISIÓN, VISIÓN Y VALORES

Pág. 13: ACERCA DE LA MEMORIA

1. Introducción
2. GRI: Global Reporting Initiative
3. Metodología utilizada para la memoria

Pág. 30: ÁREAS DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA

1. Buen Gobierno y Transparencia
2. Gestión del Capital Humano
3. Gestión Social del Conocimiento
4. Extensión Universitaria y Voluntariado
5. Medio Ambiente
6. Relación con otras organizaciones

Pág. 100: INDICADORES GRI

Pág. 107: ODS E INDICADORES DE RESPONSABILIDAD SOCIAL



CARTA DEL RECTOR

D. ALEJANDRO DÍAZ MORCILLO

Es un placer dar la bienvenida a una nueva edición, la tercera, de la Memoria de Responsabilidad Social Corporativa de la Universidad Politécnica de Cartagena. Esta memoria es el broche de un importante número de acciones que anualmente realiza nuestra universidad en este ámbito, y resulta una herramienta fundamental para dar a conocer éstas a la sociedad, así como para perseverar en las buenas prácticas detectadas y corregir el rumbo allí donde nuestro desempeño no esté dando los resultados sociales que se nos deben exigir.

Esta memoria configura una radiografía del desempeño de nuestra universidad en la ejecución de sus tres misiones básicas: la formación de profesionales en el ámbito de la ingeniería, la arquitectura y la empresa, la generación de conocimiento y la transferencia de éste a la sociedad para su mejora económica y social. Pero no se queda ahí. Abarca también un pormenorizado análisis de otras funciones sociales de la universidad, como la divulgación cultural, científica y tecnológica, la formación permanente a lo largo de la vida, el fomento del deporte, el voluntariado o el emprendimiento, la atención a la diversidad o la internacionalización de la docencia, especialmente a través de actividades de cooperación que permitan estudiar en nuestra universidad a jóvenes de países menos desarrollados, por citar sólo algunas de las facetas de la experiencia universitaria de nuestros estudiantes y del ejemplo social que ésta supone.

Y remarco estos dos aspectos, el interno y el externo, especialmente en un año en el que se está produciendo el punto de inflexión en el alineamiento de la universidad española con la Estrategia 2030 de Naciones Unidas, tanto para la formación en valores de nuestros estudiantes, con el efecto multiplicativo que supondrá para la sociedad cuando éstos reviertan en ella sus conocimientos y competencias, como por el efecto tractor que el ejemplo de la universidad en esta línea puede y debe crear en otras muchas instituciones y en empresas en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Creo firmemente que una universidad politécnica con estudios de empresa como la nuestra presenta muchísimas fortalezas y oportunidades para encarar esos objetivos. La ingeniería, la arquitectura, la acción empresarial transforman el mundo y, por ello, son palancas fundamentales en la consecución de la Agenda 2030. Por esta razón, me ha alegrado enormemente la imbricación de estos ODS que ha realizado el equipo redactor a lo largo de esta memoria, identificando la relación que nuestras actividades tienen con estos objetivos. Este mismo año 2019 se ha constituido el grupo de trabajo en nuestra universidad que en breve presentará la Estrategia de Implementación de la Agenda 2030 en la UPCT que debe guiarnos durante los próximos diez años.

Finalizo, y debo hacerlo con la felicitación por el fenomenal resultado y el agradecimiento por el enorme trabajo desarrollado al equipo de profesores y personal de administración y servicios responsables de la recopilación de los datos y la redacción de esta memoria. Memoria de la que la Comunidad Universitaria de la UPCT debe sentirse orgullosa, pues aflora todo el trabajo que los más de mil empleados y nuestros estudiantes desarrollan en la mejora de la sociedad, y nos marca el camino para que nuestro impacto social sigue creciendo.

Un fuerte abrazo.



MISIÓN, VISIÓN Y VALORES



*Imagen
cedida por
Antonio Gil*

MISIÓN - ¿QUIENES SOMOS? CAMINANDO HACIA UNA UPCT RESPONSABLE

La UPCT es una institución pública, especializada en enseñanzas e investigación de carácter técnico y de gestión empresarial. Desarrolla sus actividades de docencia, investigación y extensión universitaria con una decidida vocación de servicio a la sociedad, desde una perspectiva regional, nacional e internacional, favoreciendo el desarrollo socioeconómico y tecnológico y la inserción laboral de su alumnado, a la vez que promueve la calidad en el ejercicio de sus funciones.

La Universidad Politécnica de Cartagena lleva más de 20 años contribuyendo a la formación integral de las personas. Mediante el desarrollo de su misión, y desde los valores de su código ético, asume el reto institucional de desarrollar y avanzar en la consecución del desarrollo sostenible, incentivando a que toda la comunidad universitaria realice sus proyectos y actúe desde el enfoque de la sostenibilidad.

**20 AÑOS
COMPROMETIDOS CON
LA SOCIEDAD**



VISIÓN

¿QUÉ QUEREMOS SER?

LA UPCT HA DE SER RECONOCIDA COMO UNA INSTITUCIÓN DE SERVICIO PÚBLICO, DE CARÁCTER EUROPEO Y COMPROMETIDA CON EL DESARROLLO SOSTENIBLE

Con una oferta docente especializada en enseñanzas tecnológicas y de empresa, la UPCT orienta su actividad hacia la realidad socioeconómica de su entorno para garantizar la empleabilidad de sus titulados y sus conocimientos científico-técnicos.

Y por ello, es imprescindible fomentar las actividades de I+D+i para dar respuesta a las necesidades de los distintos sectores productivos regionales, contribuyendo a la prosperidad de la Región y al bienestar de sus ciudadanos, a la vez que se implica en el fomento de los valores democráticos, de integración multicultural, solidaridad y progreso social, siendo dinamizadora de la cultura en su entorno.



LA UNIVERSIDAD AL SERVICIO DE LAS PERSONAS

EL COMPROMISO CON UNA UNIVERSIDAD MÁS ÉTICA SE REFLEJA EN LOS VALORES DE NUESTRO CÓDIGO ÉTICO

Los valores de la UPCT regulan el comportamiento de la entidad y su relación con las personas en un entorno plural, global y dinámico. Estos valores vienen desarrollados en su Código Ético, un documento que recoge las principales aspiraciones morales de los miembros de la comunidad universitaria en relación con la identidad de la Universidad

Estos valores muestran unos mínimos esenciales para alcanzar una Universidad excelente, participando en el desarrollo de una sociedad más justa, que permita alcanzar niveles de bienestar social adecuados y la protección de los recursos naturales en un entorno dinámico, complejo y plural donde la actividad desarrollada por las organizaciones tiene consecuencias más allá de los límites geográficos donde actúan.

VALORES

- COMPROMISO
- DIÁLOGO
- HONESTIDAD
- RESPETO
- RESPONSABILIDAD
PROFESIONAL
- TRABAJO EN EQUIPO
- TRANSPARENCIA

PRINCIPIOS Y ÁREAS DE RSC

Con el propósito de establecer una gestión responsable a largo plazo, nuestra actividad en el área de RSC se desarrolla siguiendo tres compromisos esenciales.

COMPROMISO CON LA EXCELENCIA

Para garantizar una docencia, investigación y servicios de calidad, es necesario contar con la implicación y participación de toda la comunidad universitaria en el correcto desarrollo de su misión.

COMPROMISO CON LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

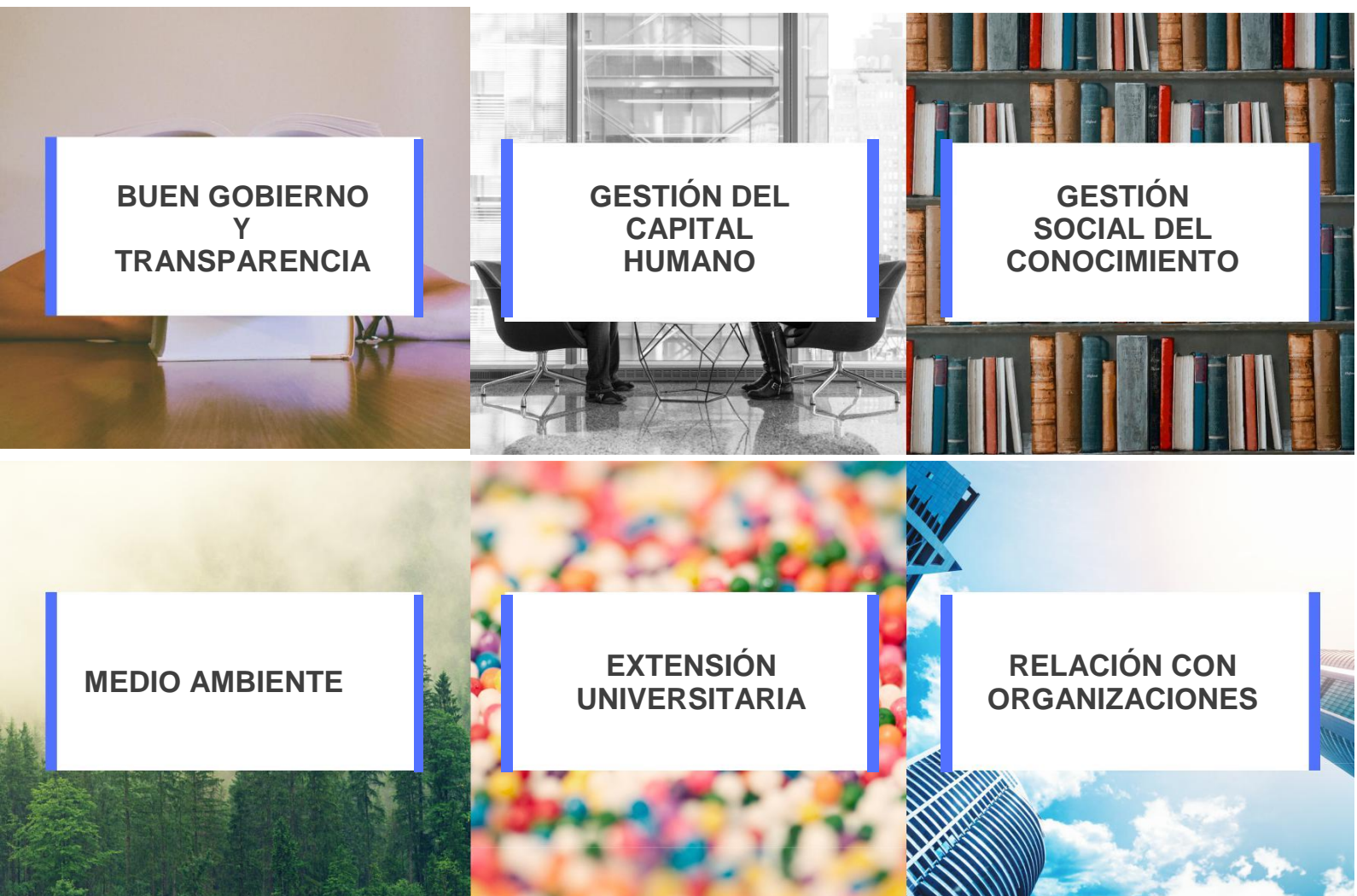
Las personas son el recurso más valioso de una institución. Por esta razón, se deben respetar sus derechos, al mismo tiempo que se promueven sus deberes y capacidades.

COMPROMISO CON EL DESARROLLO SOSTENIBLE

La Universidad debe poner a disposición de dicho compromiso aquellos instrumentos y planes de actuación que nos permitan satisfacer las necesidades económicas, sociales y ambientales presentes sin comprometer la satisfacción de dichas necesidades para las generaciones futuras.

LOS PRINCIPIOS DE LA UPCT SE DESARROLLAN MEDIANTE 6 ÁREAS DE RSC

Con el propósito de comparar los resultados obtenidos, se han utilizado las mismas áreas de RSC que en la II Memoria realizada durante el curso 2016/17. Las áreas se muestran en la siguiente figura:



TRANSFORMANDO NUESTRA UNIVERSIDAD

En el año 2015 la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Los ODS están formados por 17 objetivos y 169 metas que deben cumplirse antes de 2030 con la colaboración de todos los actores sociales (gobiernos, empresas y sociedad civil). Los objetivos abordan desafíos mundiales necesarios para la supervivencia de la humanidad. Reconocen como crucial el fin de la pobreza y su erradicación, la importancia de satisfacer las necesidades sociales básicas para una vida digna, y establece los límites ambientales para el cuidado del medio ambiente y afrontar el cambio climático.

La UPCT acepta el reto global de que toda la comunidad universitaria contribuya al desarrollo de los ODS. Para avanzar en esta tarea, la memoria adapta su metodología e indicadores a las directrices de la Agenda 2030, informando a los grupos de interés del impacto social, ambiental y económico de la institución para el desarrollo sostenible.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



ACERCA DE LA MEMORIA



1. INTRODUCCIÓN

Esta Memoria es un documento que pretende comunicar los avances y retos en responsabilidad social que nuestra Universidad ha afrontado en los últimos años. Además, pretender aportar un nuevo enfoque de gestión orientado a alcanzar una universidad más responsable, orientada a la excelencia moral y a seguir caminando hacia la internacionalización de sus acciones.

La III Memoria de RSC de la UPCT corresponde al periodo 2016/2018 e incluye los datos de todas las actividades de la Universidad correspondientes a los años naturales 2016, 2017 y 2018 e indicadores académicos correspondientes a los cursos 2015/16, 2016/17 y 2017/18. Los datos del curso 2015/16 y del año

natural 2016 han servido de referencia para estudiar la evolución de la actividad de la UPCT en este ámbito.

El proceso iniciado para la elaboración de esta III Memoria supone avanzar hacia la consecución de una gestión sostenible, viable y equitativa, bajo los valores del Código Ético de la UPCT y los objetivos que marcan el reto global de alcanzar el desarrollo sostenible del planeta. Asimismo, se confirma el ciclo bienal de elaboración de memorias de RSC.

Mediante esta Memoria, la Universidad pretende iniciar un proceso de integración de los ODS en la gestión y comunicación de la actividad universitaria en los próximos años.



2. GRI: GLOBAL REPORTING INITIATIVE

El GRI es la organización con mayor relevancia a nivel internacional en el desarrollo de memorias de responsabilidad social y de sostenibilidad. Su metodología ha sido adaptada al contexto universitario para elaborar este documento. A pesar de la multitud de aspectos que aborda la memoria y de evaluar la actividad universitaria de manera multidimensional, el documento no cuenta con un proceso de verificación externa.

Las organizaciones que deseen elaborar su Memoria de RSC «de conformidad» con la Guía GRI tienen dos opciones: la opción Esencial y la opción Exhaustiva. En el desarrollo de nuestra Memoria, se ha optado por la opción “Esencial”.

A pesar de ser menos exigente, dicha opción se adapta mejor a las necesidades de los agentes de interés debido a la exposición de detalles técnicos en la opción exhaustiva que pueden ser ajenos al interés del lector y que ya se abordan en otros informes propios de los servicios centrales de la Universidad.

Esta opción muestra de forma clara y sencilla el estado de los aspectos relevantes para la sostenibilidad de la Universidad, transmitiendo a los agentes de interés las consecuencias de su desempeño económico, ambiental, social y de gobierno.

**ESTA MEMORIA SE HA
REALIZADO DE
CONFORMIDAD CON LOS
ESTANDARES GRI:
OPCIÓN ESENCIAL**



STANDARDS

3. METODOLOGÍA UTILIZADA PARA LA MEMORIA

La Memoria de RSC no solo permite comunicar y dar visibilidad a las acciones desempeñadas en materia de sostenibilidad, sino que además debe ser una herramienta de gestión. Es decir, este documento nos va a permitir desarrollar nuestras acciones de RSC con visión estratégica y de forma compartida con aquellos grupos de personas que se relacionan o son afectados por la actividad de la UPCT.

Para ello, es imprescindible conocer las expectativas de estos grupos, identificando qué aspectos consideran más importantes (relevantes) y su grado de implantación (madurez) en el sistema de gestión de la Universidad.

Se ha tomado como referencia la metodología utilizada en las dos anteriores memorias de RSC de la Universidad, no existiendo cambios significativos en este documento respecto al alcance y métodos de valoración aplicados en la Memoria. No obstante, como se ha dicho anteriormente, los indicadores y contenido han sido alineados con los ODS.

EL HECHO MÁS RELEVANTE DE ESTA METODOLOGÍA ES LA INTERACCIÓN CON LOS AGENTES DE INTERÉS DE LA UNIVERSIDAD



3.1 Preparación

En una etapa inicial, se ha definido el equipo de trabajo que va a elaborar la III Memoria de RSC y se han analizado y clasificado las acciones de RSC llevadas a cabo por la UPCT en el periodo de tiempo que se analiza. También se estudian otros marcos de referencia y biografía especializada. Antes de iniciar el proceso de elaboración de este documento, se ha confirmado la participación del equipo de trabajo que coordinó la I y II Memoria de RSC, obteniendo una respuesta positiva de los miembros de la Cátedra de Cultura y Ética Directiva y Empresarial (CEDE) involucrados en la versión anterior. También se ha firmado un contrato laboral temporal asociado a actividades de I+D+i para la elaboración de este documento y continuar avanzando hacia la consecución de una Universidad socialmente responsable. Además, el Consejo de Dirección de la UPCT ha revisado el proceso de elaboración de esta III Memoria de RSC.



Como primer paso, se han estudiado las acciones desarrolladas por la UPCT para mejorar su desempeño económico, social, ambiental y de gobierno mediante el análisis de los diferentes documentos corporativos de la UPCT en los años que cubre esta memoria. El análisis realizado ha dado lugar a una reflexión sobre la evolución de los aspectos relevantes para nuestra Universidad, siendo cada vez más importantes las acciones relacionadas con la innovación y su impacto positivo en el desarrollo sostenible de una sociedad globalizada. Además, con el propósito de conocer los aspectos más novedosos en la adaptación al contexto universitario de los procesos de elaboración de memorias de RSC, se han revisado las memorias realizadas por otras universidades del sistema universitario nacional e internacional.

Este análisis previo muestra cómo la UPCT avanza hacia la sostenibilidad ecológica, la viabilidad económica, el bienestar social y el desarrollo de los valores humanos y éticos en sus relaciones con los agentes de interés.

3.2 Identificación y selección de los grupos de interés

La misión, visión y valores de la UPCT muestran la importancia de la sociedad y los agentes de interés en el desarrollo de esta tarea. El desempeño de la Universidad va a estar condicionado por su relación y capacidad de satisfacer las expectativas de sus agentes de interés de forma sostenible.

Se ha utilizado la clasificación de los agentes de interés empleada en la I y II Memoria de RSC, donde se identifican dos grupos: internos y externos a la UPCT. Dicha clasificación ha sido revisada en el desarrollo de esta memoria, analizando las relaciones que durante los años que se informan ha establecido la institución con otros agentes sociales, del gobierno y del mercado.

AGENTES INTERNOS

- ESTUDIANTES
- PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIO
- PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR
- PERSONAL DE INVESTIGACIÓN

AGENTES EXTERNOS

- PROVEEDORES
- EMPRESAS
- CENTROS E INSTITUCIONES DOCENTES
- GOBIERNO
- TERCER SECTOR
- SOCIEDAD

LA UPCT ESTÁ COMPROMETIDA A ESTABLECER UNA RELACIÓN DINÁMICA Y CONSTANTE CON SUS AGENTES DE INTERÉS PARA CREAR UNA CULTURA SOSTENIBLE

Para interactuar con nuestros grupos de interés se han utilizado diferentes mecanismos de consulta: encuestas, talleres, reuniones, jornadas o foros, entre otros, y se promovió el uso de las nuevas tecnologías para avanzar en el conocimiento de sus necesidades e incorporar sus ideas a la gestión de la RSC en la Universidad.

Mediante estos medios la UPCT ha seguido avanzando en su compromiso de hacer más fuertes los vínculos con los agentes de interés y gestionar de manera adecuada sus necesidades.

PRIORIZACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS

El compromiso de la UPCT con sus agentes de interés se desarrolla mediante cinco atributos.

REPRESENTACIÓN

Personas o grupos que a través de la estructura institucional de la UPCT representan a los grupos que forman la sociedad, gobierno y mercado y que son afectados por la actividad de dicha institución.

RESPONSABILIDAD

Personas o grupos que tienen o tendrán responsabilidades sociales, normativas, legales y económicas en el desarrollo de la misión y visión de la Universidad.

INFLUENCIA

Se trataría de personas o instituciones que influyen o pueden influir en el desarrollo de la misión y visión de la Universidad.

CERCANÍA

Se refiere a las personas o grupos con los que la UPCT interactúa en su día a día o que influyen en sus actividades cotidianas y las siguen de cerca.

DEPENDENCIA

Se trataría de las personas que mayor dependencia tienen de la Universidad, como son sus empleados, los estudiantes u otros agentes externos como los proveedores.



3.3 Identificación de los asuntos relevantes

La siguiente fase tiene como fin clasificar las expectativas identificadas de acuerdo con su prioridad. Para alcanzar este objetivo, se han realizado diferentes consultas a los miembros que forman los grupos de interés de la UPCT.

El proceso de identificación de asuntos relevantes va a ser aplicado sobre las diferentes áreas que forman la actividad en RSC. Dichas áreas abordan tanto los aspectos internos como externos que tienen un impacto relevante sobre su gestión y el bienestar de sus agentes de interés. Desde la dimensión interna se pretende garantizar la justa distribución de derechos y responsabilidades en la comunidad universitaria, siguiendo los valores de igualdad, libertad, solidaridad, respeto y diálogo que permitan alcanzar un buen gobierno de la actividad universitaria.

Por otro lado, la dimensión externa pretende consolidar las relaciones con los agentes de interés y contribuir de forma relevante en el bienestar de la sociedad. Para ello, es necesario seguir fortaleciendo los vínculos con las empresas, administraciones, el tercer sector y la sociedad en general, consolidando la implantación de los valores éticos mediante el desarrollo de una cultura de la sostenibilidad.



LA UPCT DESARROLLA SU
ACTIVIDAD DE ACUERDO A
LAS EXPECTATIVAS Y
DIÁLOGO CON LOS
AGENTES DE INTERÉS



A.PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS

LOS GRUPOS DE INTERÉS HAN PARTICIPADO EN LA EVALUACIÓN DE LA RELEVANCIA EN TRES FASES:

Fase I. Realización de cuestionarios para grupos de interés con responsabilidades en la gestión de la UPCT. El propósito fue realizar un primer análisis de la importancia de los aspectos que definen las acciones de responsabilidad social, con el fin de seleccionar aquellos de mayor relevancia e implantación en la actividad universitaria.

Fase II. Determinación de aspectos relevantes por el conjunto de la comunidad universitaria. Se realizaron cuestionarios online durante dos meses, con recordatorio semanal durante el periodo de mayo a julio de 2019, para el conjunto de la comunidad universitaria con la finalidad de obtener su valoración respecto de la relevancia y madurez de una serie de aspectos de la RSC de la UPCT.

Fase III. Presentación al Consejo de Dirección y publicación de los resultados en la web “UPCT responsable”. Siendo conscientes de que lo más importante es ir sentando las bases para la implantación progresiva de la responsabilidad social en la UPCT, se presentó al Consejo de Dirección los resultados obtenidos en el análisis y desarrollo de los aspectos materiales. Asimismo, aunque no se realizó verificación externa se puso a disposición de la comunidad universitaria el borrador de la Memoria en la web: <http://responsabilidad.upct.es> para que los diferentes agentes de interés pudieran realizar las sugerencias oportunas.

MATRIZ RELEVANCIA-MADUREZ

Para cada aspecto se analizó su grado de relevancia (de 1 a 4 por orden de importancia ascendente) y su grado de madurez (de 1 a 4 por orden de implantación ascendente). Esta valoración permite clasificar en diferentes áreas los aspectos evaluados.

ÁREA 1. ASPECTOS PREFERENTES

Los aspectos que se encuentran en esta área requieren de un análisis profundo y urgente, ya que serían temas de una gran relevancia para nuestros grupos de interés, pero su incorporación en la UPCT habría sido escasa existiendo un amplio margen de mejora.

ÁREA 2. ASPECTOS DE MEJORA CONTINUA

Se trataría de aspectos que son de gran relevancia para nuestros grupos de interés y que se encuentran en proceso de consolidación o están institucionalizados. Aunque ya se han tomado medidas para su integración en la gestión y estrategia, debe mantenerse la participación de los grupos de interés con el fin de consolidar un proceso de mejora continua.

ÁREA 3. ASPECTOS DE VIGILANCIA

Estos aspectos no tendrían gran relevancia para nuestros grupos de interés y, en consecuencia, no sería prioritario su análisis en comparación con otros asuntos más relevantes. Sin embargo, sí deben estar sometidos a continua vigilancia por si fueran relevantes en cursos futuros.

ÁREA 4. ASPECTOS DE ACTUALIZACIÓN CONSTANTE

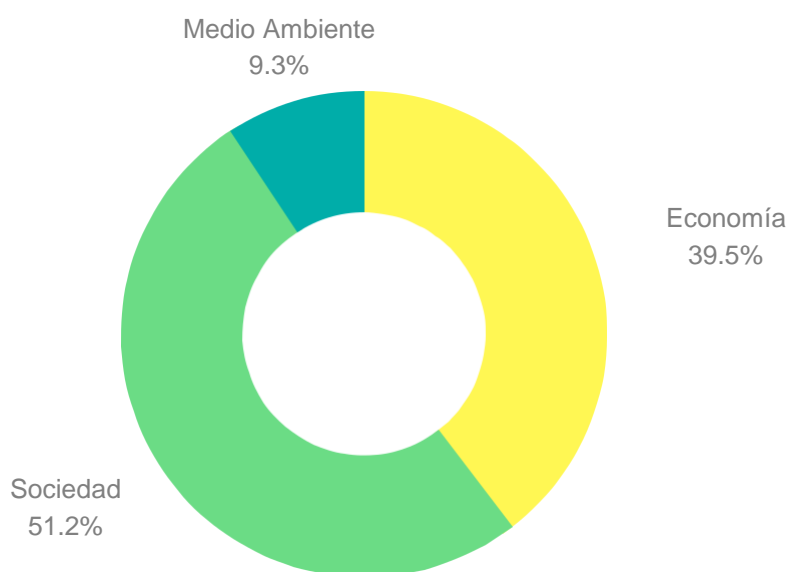
Se trataría de aspectos que se encuentran totalmente integrados en la gestión de la UPCT, aunque no son relevantes para los grupos de interés.

RELEVANCIA					
ALTA	4	ÁREA 1 PREFERENTES		ÁREA 2 MEJORA CONTINUA	
	3				
BAJA	2	ÁREA 3 VIGILANCIA		ÁREA 4 ACTUALIZACIÓN CONSTANTE	
	1				
		LATENTE	EMERGENTE	EN CONSOLIDACIÓN	INSTITUCIONALIZADA
		MADUREZ			

B. ASPECTOS RELEVANTES DE LA RSC EN LA UPCT

Con el propósito de conocer en detalle la estructura de los aspectos relevantes de la RSC en la UPCT, se han agrupado de acuerdo a la dimensión del desarrollo sostenible y área de gestión a la que pertenecen cada uno de ellos.

Porcentaje de aspectos relevantes de temas sociales, económicos y ambientales para los grupos de interés



Porcentaje de aspectos relevantes de temas de responsabilidad social para los grupos de interés



Lista de aspectos relevantes para la UPCT

Buen Gobierno y Transparencia

- Calidad de la gestión
- Transparencia y rendición de cuentas
- Democracia
- Comunicación interna
- Planificación económica
- Comunicación con la sociedad
- Desarrollo del código ético
- Normativa
- Evaluación RSC
- Gestión electrónica

Gestión del Capital Humano

- Riesgos laborales
- Selección y promoción
- Conciliación
- Igualdad
- Ambiente laboral
- Formación
- TIC
- Integración de la diversidad
- Ayudas sociales

Gestión Social del Conocimiento

- Calidad docente
- Transferencia
- Calidad de investigación
- Inserción laboral
- Emprendimiento
- Formación
- Capacidad de I+D+i
- Movilidad internacional
- Becas y ayudas sociales
- Igualdad de oportunidades
- Innovación docente

Medio Ambiente

- Impacto ambiental
- Sensibilización
- Movilidad sostenible
- Infraestructuras y equipamientos

Extensión Universitaria

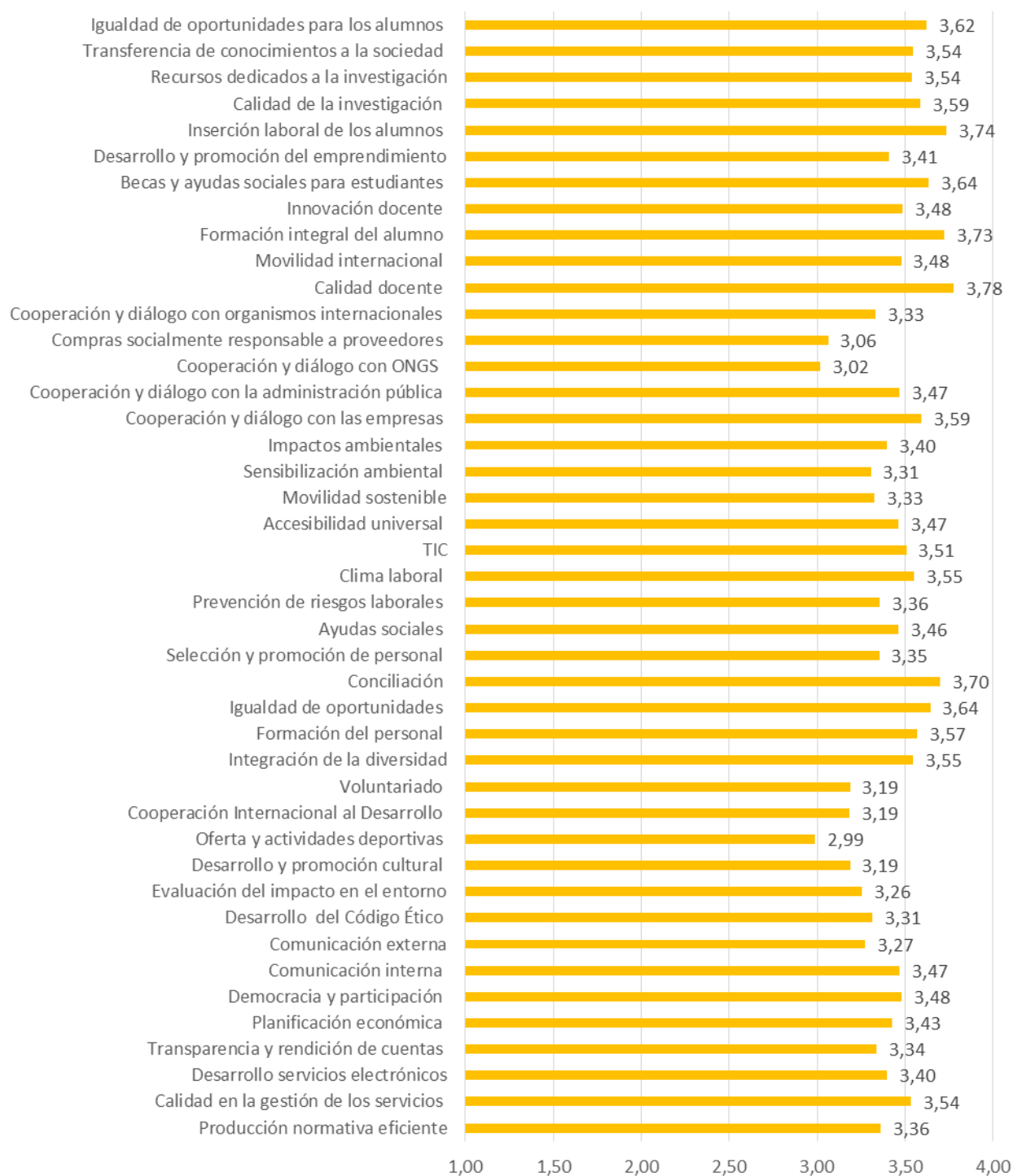
- Voluntariado
- Cultura
- Deporte
- Cooperación internacional al desarrollo

Relación con otras organizaciones

- Relación con empresas
- Relación con administración pública
- Proveedores
- Relaciones internacionales
- Relación con ONGs

Importancia para los grupos de interés de los aspectos de la encuestas

Según los datos obtenidos en el estudio de la opinión de los grupos de interés, aquellos temas que más importancia tienen o les preocupan son los siguientes:



C. ANÁLISIS DE LOS ASUNTOS RELEVANTES

La siguiente tabla nos muestra la evolución y estado actual de los aspectos relevantes para la Universidad percibido por sus agentes de interés.

ASPECTOS RELEVANTES	MADUREZ			VARIACIÓN	ÁREA DE LA MATRIZ RELEVANCIA-MADUREZ
	2015	2017	2019		
Producción normativa eficiente	-	2,41	2,39	↓	Preferente
Calidad en la gestión de los servicios	2,49	2,45	2,39	↓	Preferente
Desarrollo servicios electrónicos	2,76	2,72	2,60	↓	Mejora continua
Transparencia y rendición de cuentas	-	2,30	2,53	↑	Mejora continua
Planificación económica	2,56	2,47	2,53	↓	Mejora continua
Democracia y participación	2,44	2,34	2,40	↓	Preferente
Comunicación interna	2,22	2,32	2,38	↑	Preferente
Comunicación externa	-	2,46	2,46	=	Preferente
Desarrollo del Código Ético	2,04	2,14	2,25	↑	Preferente
Evaluación del impacto en el entorno	-	2,26	2,35	↑	Preferente
Buen Gobierno y Transparencia	2,40	2,39	2,42	↑	Preferente
Desarrollo y promoción cultural	2,58	2,53	2,54	↓	Mejora continua
Oferta y actividades deportivas	2,52	2,49	2,43	↓	Preferente
Cooperación Internacional al Desarrollo	2,34	2,30	2,41	↑	Preferente
Voluntariado	2,00	2,30	2,40	↑	Mejora continua
Extensión Universitaria y voluntariado	2,48	2,40	2,44	↓	Preferente
Integración de la diversidad	-	2,99	3,05	↑	Mejora continua
Formación del personal	2,31	2,33	2,50	↑	Preferente
Igualdad de oportunidades	2,38	3,06	3,17	↑	Mejora continua
Conciliación	2,48	2,45	2,57	↑	Mejora continua
Selección y promoción de personal	2,13	2,17	2,38	↑	Preferente
Ayudas sociales	2,52	2,51	2,61	↑	Mejora continua
Prevención de riesgos laborales	-	2,58	2,70	↑	Mejora continua
Clima laboral	2,65	2,45	2,51	↓	Mejora continua
TIC	2,83	2,60	2,53	↓	Preferente
Gestión del Capital Humano	2,43	2,57	2,67	↑	Mejora continua
Movilidad sostenible	1,81	1,94	2,10	↑	Preferente
Sensibilización ambiental	1,92	2,04	2,15	↑	Mejora continua
Impactos ambientales	2,12	2,15	2,30	↑	Preferente
Medio Ambiente	1,95	2,04	2,29	↑	Preferente
Cooperación y diálogo con las empresas	2,43	2,56	2,56	↑	Mejora continua
Cooperación y diálogo con la administración pública	2,41	2,55	2,54	↑	Mejora continua
Cooperación y diálogo con ONGS	2,01	2,03	2,13	↑	Preferente
Compras socialmente responsable a proveedores	1,98	2,00	2,20	↑	Preferente
Cooperación y diálogo con organismos internacionales	2,10	2,40	2,46	↑	Preferente
Relación con otras organizaciones	2,19	2,31	2,38	↑	Preferente
Calidad docente	2,46	2,34	2,39	↓	Preferente
Movilidad internacional	2,52	2,61	2,71	↑	Mejora continua
Formación integral del alumno	2,32	2,25	2,24	↓	Preferente
Innovación docente	2,09	2,20	2,30	↑	Preferente
Becas y ayudas sociales para estudiantes	2,42	2,45	2,52	↑	Mejora continua
Desarrollo y promoción del emprendimiento	-	2,57	2,57	=	Mejora continua
Inserción laboral de los alumnos	2,21	2,23	2,34	↑	Preferente
Calidad de la investigación	2,78	2,61	2,70	↓	Mejora continua
Recursos dedicados a la investigación	2,37	2,43	2,44	↑	Preferente
Transferencia de conocimientos a la sociedad	2,26	2,33	2,39	↑	Preferente
Igualdad de oportunidades para los alumnos	2,54	2,61	2,72	↑	Mejora continua
Gestión Social del Conocimiento	2,42	2,42	2,48	↑	Preferente

3.4 Elaboración de la memoria

Una vez conocidos las demandas de los grupos de interés e identificados los aspectos relevantes para la Universidad, se ha desarrollado el primer borrador de la III Memoria de la UPCT.

La redacción del documento ha seguido un enfoque estratégico debido a las siguientes razones: i) el desarrollo de la RSC se adapte al entorno actual caracterizado por la existencia de complejos retos económicos, cambios sociales de gran magnitud y la fragilidad de los recursos naturales, II) cumplir las necesidades y expectativas de los grupos de interés, III) establecer mejores prácticas y un sistema de gestión que permita desarrollar la misión y visión de la UPCT de manera sostenible a largo plazo, y IV) clasificar los asuntos relevantes para la gestión responsable de los riesgos y oportunidades sociales, ambientales y económicas que afectan a la Universidad siguiendo los principales marcos de referencia sobre desarrollo sostenible y RSC. Este borrador se ha puesto a disposición del Consejo de Dirección para que realice las sugerencias oportunas en noviembre de 2019.

Una vez estudiadas e incorporadas las sugerencias a la Memoria, ésta se ha puesto a disposición los grupos de interés en el portal UPCT Responsable, con el propósito de que estos la revisen y realicen los comentarios oportunos durante diciembre de 2019.

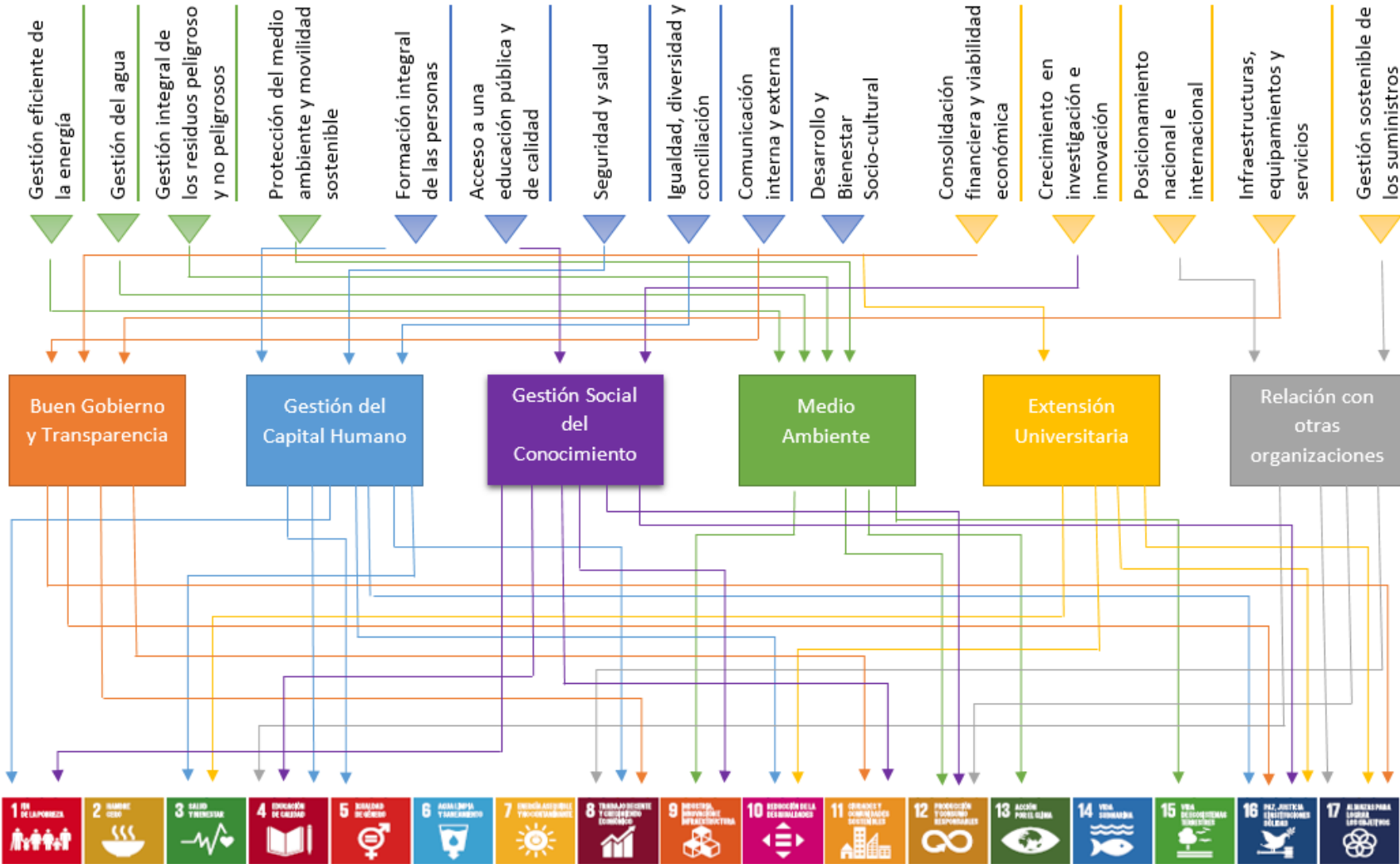
Tras ser analizados dichos comentarios, se ha desarrollado la Memoria final teniendo en cuenta; i) la relación directa de los asuntos relevantes con las áreas de RSC de la Universidad y ii) la relación entre el impacto de la UPCT sobre la sostenibilidad y los ODS. Los asuntos materiales se agruparon en distintas categorías sociales, económicas y ambientales que se estructuran de acuerdo a diferentes áreas de RSC y en el marco de los ODS, tal y como se muestra en el infográfico de la siguiente página.



MEDIOAMBIENTE

SOCIEDAD

ECONOMÍA



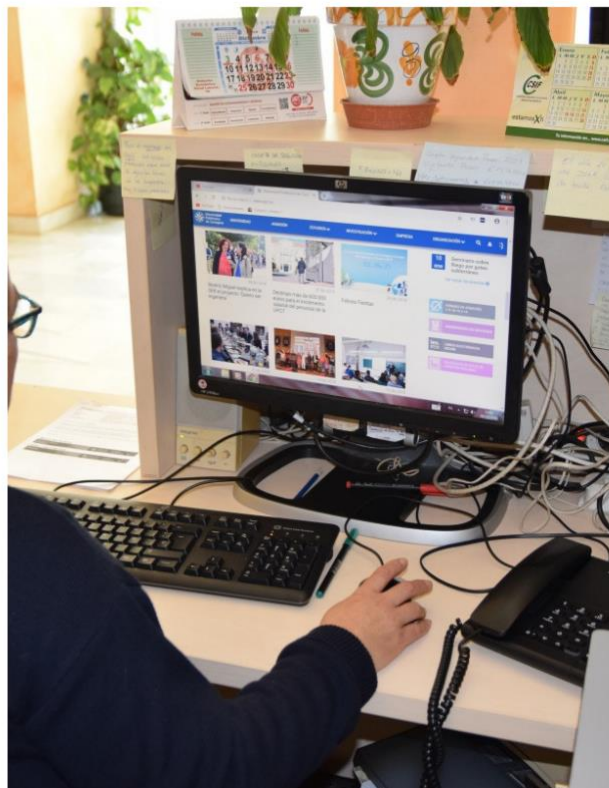
3.5 Difusión y comunicación

La UPCT dispone de una web de RSC donde recoge toda la información respecto a su actividad socialmente responsable. En dicha web existe un apartado de comunicación abierto a toda la sociedad y sirve de soporte informático de nuestras memorias.

Existen diferentes canales de comunicación para que la comunidad universitaria y el resto de agentes de interés puedan acceder a la información relativa a la actividad en RSC de nuestra Universidad. Los principales canales de difusión son la web corporativa de la UPCT y sus diferentes redes sociales que sirven de medios dinámicos de comunicación con los agentes de interés de nuestra Universidad. A nivel institucional, también se elaboran anualmente una Memoria Académica y un Informe de Rendición de Cuentas que se ponen a disposición de la sociedad.

El Servicio de Comunicación es una pieza esencial en la difusión y comunicación de la actividad de la Universidad. A través de diferentes boletines periódicos refleja la actualidad de la UPCT, mostrando información relevante sobre su misión, visión y valores. También se dispone de distintas direcciones de correo (rsc@upct.es) y número de contacto que permiten atender a la sociedad de acuerdo a las diferentes necesidades que presenta, respecto a las áreas de RSC descritas en el apartado anterior.

Por último, citar los medios internos que nos permiten identificar las necesidades de la comunidad universitaria y flexibilizar el flujo de información entre sus miembros. Herramientas como la intranet, las encuestas o las diferentes reuniones que se realizan en nuestra Universidad permiten seguir mejorando la gestión de la UPCT hacia una Universidad socialmente responsable.



ÁREAS DE RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA



1. BUEN GOBIERNO Y TRANSPARENCIA



Las diversas y complejas relaciones que la Universidad establece con los diferentes grupos de la sociedad necesitan de una gobernanza plural y abierta a procesos de continuo cambio. Para ello, se debe desarrollar una normativa y estructura eficiente, que responda a las demandas de los grupos de interés de la UPCT y que aproveche las nuevas herramientas de comunicación para rendir cuentas sobre su actividad al conjunto de la sociedad.

Se han seguido dedicando esfuerzos a la mejora de la comunicación y la transparencia, evaluando y mostrando el impacto social, económico y ambiental que la Universidad genera en su entorno. Este hecho queda patente en la información que recoge el Portal de Transparencia y la web UPCT Responsable sobre diferentes aspectos de gran relevancia para la gestión y gobierno.

ESTRUCTURA DE GOBIERNO

Nuestro compromiso con el buen gobierno y la transparencia pasa por incluir a estudiantes, personal de la administración y servicios, personal docente e investigador y a la sociedad en nuestros órganos de gobierno. Su participación es esencial para reforzar y atender nuestro compromiso con la responsabilidad social. Así lo marcan nuestros estatutos, siendo esencial la defensa y derechos de todos los grupos que participan en la actividad universitaria.



El conjunto de la comunidad universitaria elige al Rector o Rectora entre Catedráticos y Catedráticas de Universidad en servicio activo en la UPCT, mediante sufragio universal, libre, directo y secreto. La elección y ponderación del sufragio, por un parte, y el procedimiento electoral, nombramiento y sustitución, por otro, se encuentran regulados en sus Estatutos.

Equipo de gobierno

El Rector de la Universidad D. Alejandro Díaz Morcillo es la máxima autoridad académica, ostenta su representación y ejerce su dirección, gobierno y gestión.

Los Vicerrectores o Vicerectoras serán designados y nombrados por quien ostente el Rectorado de entre el profesorado doctor que preste servicios en la UPCT. Serán responsables de la gestión del área temática que se les asigne y de las unidades y servicios adscritos a ella.

EQUIPO DE DIRECCIÓN Y VICERRECTORADOS

Rector Magnífico

SR. D. ALEJANDRO DÍAZ MORCILLO

Vicerrectorado de Profesorado e Innovación Docente

SR. D. LUIS JAVIER LOZANO BLANCO

Vicerrectorado de Planificación Económica y Estratégica

SR. D. ANTONIO DURÉNDEZ GÓMEZ-GUILLAMÓN

Vicerrectorado de Estudiantes, Extensión Universitaria y Deportes

SR. D. SERGIO AMAT PLATA

Vicerrectorado de Ordenación Académica y Calidad

SR. D. JOSÉ LUIS MUÑOZ LOZANO

Vicerrectorado de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

SR. D. MATHIEU KESSLER

Vicerrectorado de Internacionalización y Cooperación al Desarrollo

SR. D. JOSÉ MANUEL FERRÁNDEZ VICENTE

Vicerrectorado de Investigación

SRA. D^a. BEATRIZ MIGUEL HERNÁNDEZ

Vicerrectorado de Innovación y Empresa

SR. D. ALEJANDRO PÉREZ PASTOR

Secretaría General

SRA. D^a. ROSA MARÍA BADILLO AMADOR

Gerencia

SR. D. ISIDRO J. IBARRA BERROCAL



Órganos colegiados de la UPCT

LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y REPRESENTACIÓN DE LA UPCT PUEDEN SER COLEGIADOS O UNIPERSONALES.

Entre los órganos colegiados podemos encontrar los siguientes: el Consejo Social, el Claustro Universitario, el Consejo de Gobierno, Consejo de Estudiantes, las Juntas de Escuela y Facultad, el Comité de Dirección de la Escuela de Doctorado, los Consejos de Departamento y el Consejo del Instituto Universitario de Investigación. En la siguiente tabla se definen cada uno de dichos órganos colegiados y las funciones del Consejo de Dirección debido a su importancia para la buena gobernanza de la Universidad.

Órganos colegiados de la UPCT

CONSEJO SOCIAL	Es el órgano de participación de la sociedad en la gestión y supervisión de la Universidad, y actúa como elemento de interrelación con la sociedad desarrollando las funciones previstas en la legislación estatal y autonómica.
CLAUSTRO UNIVERSITARIO	Es el máximo órgano de representación de la Comunidad Universitaria que forma la UPCT. Entre otras funciones se encarga de la elaboración de los Estatutos y de la elección de una parte de los miembros del Consejo de Gobierno.
CONSEJO DE GOBIERNO	Es el órgano de gobierno de la Universidad, cuyas funciones son esenciales para el buen funcionamiento de la organización pues, entre otras, define las líneas estratégicas y programáticas de la Universidad y otras funciones esenciales recogidas en el art. 34 de los Estatutos.
CONSEJO DE DIRECCIÓN	Para el desarrollo de sus competencias, el Rector/a estará asistido por un Consejo de Dirección o equipo de gobierno en el que estarán presentes Vicerrectores/as, Secretario/a General y Gerente/a.
CONSEJO DE ESTUDIANTES	Es el máximo órgano de representación de los estudiantes de la Universidad. Asimismo, estructura, integra y coordina a sus órganos de representación de ámbito general de la Universidad, y a todas las Delegaciones de Estudiantes de Centro.
JUNTA DE ESCUELA O DE FACULTAD	Es el órgano de gobierno de las Escuelas y Facultades y aprueba las líneas generales de actuación de la Escuelas o Facultades supervisando su gestión y administración.
CONSEJOS DE DEPARTAMENTOS	Presidido por su Director/a, es el órgano colegiado de gobierno del Departamento. Se encarga, entre otras funciones, de planificar y coordinar las actividades de docencia e investigación del departamento y las guías docentes de las asignaturas en sus respectivos ámbitos de conocimiento.
CONSEJO DEL INSTITUTO UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN	Órgano de gobierno del Instituto Universitario de Investigación, presidido por su Director/a, y que se encarga de aprobar las líneas generales de actuación del Instituto.

Órganos unipersonales de la UPCT

Los órganos unipersonales que forman la estructura de gobierno de la UPCT se clasifican en: Presidente/a del Consejo Social, Rector/a, Vicerrector/a, Secretario/a General, Gerente/a, Director/a de Escuela, Decano/a de Facultad, Director/a de Escuela de Doctorado, Director/a de Departamento y Director/a de Instituto Universitario de Investigación. De acuerdo con los estatutos de la UPCT, dichos órganos se definen de la siguiente manera.

Órganos Unipersonales de la UPCT

RECTOR/A	Es la máxima autoridad académica de la UPCT y ostenta su representación. Será elegido por la Comunidad Universitaria mediante elección directa y sufragio universal, libre y secreto, entre funcionarios/as del cuerpo de Catedráticos/as de Universidad, en activo, que presten servicios en la Universidad.
VICERECTORADO	Asisten al Rector/a en el gobierno de la Universidad, ostentan su representación cuando les sea delegada, y coordinan y dirigen las actividades y competencias que tengan asignadas.
SECRETARÍA GENERAL	Es el fedatario de los actos y acuerdos del Claustro y del Consejo de Gobierno. Asiste al Rector/a en sus tareas de organización y administración de la Universidad y dirige la Asesoría Jurídica, el Registro General y el Archivo General de la Universidad.
GERENCIA	Le corresponde la gestión de los servicios administrativos y económicos de la Universidad.
PRESIDENTE DEL CONSEJO SOCIAL	En el ejercicio de sus funciones de representación, dirección y gestión del Consejo Social, podrá acceder, sin necesidad de mandato previo del Rectorado, a los servicios y dependencias universitarias y recabar de sus titulares la información que considere precisa para completar su trabajo.
DIRECTOR/A DE ESCUELA Y DECANO/A DE FACULTAD	Ejerce las funciones de representación, dirección y gestión ordinaria de su Centro. Es nombrado por el Rector/a, a propuesta de la Junta de Escuela o Facultad.
DIRECTOR/A DE DEPARTAMENTO	Ejerce las funciones de representación, dirección y gestión ordinaria del mismo. Es nombrado por el Rector/a y a propuesta del Consejo de Departamento.
DIRECTOR/A DE INSTITUTO UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN	Ejerce las funciones de representación, dirección y gestión ordinaria del mismo. Es nombrado por el Rector/a, a propuesta del Consejo del Instituto, y de su nombramiento será informado el Consejo de Gobierno.



Consejo de Gobierno y Consejo Social

Con el propósito de conocer de forma adecuada la estructura de gobierno de la UPCT, a continuación, se muestra la estructura de su Consejo de Gobierno y del Consejo Social. Para obtener más información sobre la estructura de los órganos de gobierno, representación y participación se puede consultar la web institucional de la Universidad.

Consejo de gobierno (1-4-2019)

GRUPOS DE INTERÉS	Hombres	Mujeres	Nº	%
Consejo de Dirección	10	2	12	22,64%
Personal doctor con vinculación permanente	11	2	13	24,53%
Resto de PDI	2	1	3	5,66%
Representantes estudiantes	3	3	6	11,32%
Representantes PAS	-	2	2	3,77%
Representante Decanos de Facultad y Directores de Escuela	8	1	9	16,98%
Representante Directores de Depto. y de Institutos	3	2	5	9,44%
Representante Consejo Social	2	1	3	5,66%
Total	39	14	53	100%



Consejo social (1-4-2019)

GRUPOS DE INTERÉS	Hombres	Mujeres	Nº	%
Presidente	1	-	1	4,35%
Secretario	1	-	1	4,35%
Representantes del Consejo de Gobierno	3	3	6	26,09%
Representantes de la Asamblea Regional	1	3	4	17,39%
Representantes de Sindicatos	3	-	3	13,04%
Representantes de Empresarios	2	1	3	13,04%
Representante de la Cámara de Comercio	1	-	1	4,35%
Representante del Ayuntamiento	1	-	1	4,35%
Consejo de Gobierno de la CARM	2	-	2	13,04%
Total	15	7	22	100%



Producción normativa

Durante los cursos 2016/17 y 2017/18 se ha llevado a cabo una amplia producción normativa para responder a las necesidades de la comunidad universitaria y seguir respondiendo al compromiso de la Universidad con la responsabilidad social corporativa. En total se han aprobado 31 normativas, de acuerdo con las funciones que les otorga la legislación vigente en materia universitaria y los Estatutos de la UPCT. Esta normativa se pone a disposición de los agentes de interés en la web de la Universidad.

Tal y como está definido en los Estatutos vigentes, el Consejo de Gobierno puede constar de las siguientes Comisiones delegadas: Permanente, Ordenación Académica, Extensión Universitaria, Posgrado, Asuntos Económicos, Investigación y transferencia del conocimiento y Calidad.

**EN LA SESIÓN DE CLAUSTRO
CON FECHA 17 DE JUNIO DE
2016 NO SE PRESENTÓ
NINGÚN CANDIDATO A
DEFENSOR / A
UNIVERISTARIO**

Los problemas/quejas que se reciben y canalizan a través del personal de administración y servicios que comunica al Vicerrector competente y este responde y soluciona en la medida de lo posible. Durante el curso 2017/18 se atendieron un total de 22 reclamaciones, una menos que el curso anterior. Todas estas reclamaciones han sido de naturaleza interna, es decir, realizadas por miembros de la comunidad universitaria (estudiantes y trabajadores).



ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

La estructura organizativa de la UPCT ha evolucionado en los últimos años de acuerdo a las demandas de sus agentes de interés y de los cambios desarrollados en un entorno socio-económico global y liderado por la innovación. La UPCT está formada por 15 departamentos y 94 grupos de I+D donde desarrollan su carrera profesional más de 1000 trabajadores. El personal docente e investigador (PDI) y el personal de administración y servicios (PAS), hacen posible que más de 5.000 alumnos puedan disfrutar de las 45 titulaciones que forman la oferta académica de la UPCT y del funcionamiento de sus 19 unidades de administración y servicios.



Para obtener un conocimiento más específico sobre estos datos, la UPCT pone a disposición de los agentes de interés las cifras más relevantes sobre su estructura organizacional. Esta información ha sido desarrollada de forma experta por la OPADA, consolidando el compromiso de la Universidad con la transparencia y su gestión responsable.

Perfil de la Universidad Politécnica de Cartagena

La UPCT se declara como una Universidad de docencia y orientada a la investigación e innovación, donde más de 5000 alumnos y 1100 profesionales forman una comunidad orientada a transformar la sociedad y afrontar los retos económicos, sociales y ambientales que la amenazan.

LA UPCT EN CIFRAS



**3 CAMPUS
UNIVERSITARIOS**



**11 CENTROS
DOCENTES Y DE
INVESTIGACIÓN**



**15
DEPARTAMENTOS**



**94 GRUPOS DE
INVESTIGACION**



**1078
TRABAJADORES**



**45 TITULACIONES
OFERTADAS**



**19 UNIDADES
ADMINISTRATIVAS**



5330 ALUMNOS



36 CÁTEDRAS

Equipamientos para la comunidad universitaria

A nivel de equipamiento, la UPCT dispone de 1114 puestos de lectura en bibliotecas y 8 salas de estudios para que el alumnado pueda completar su formación integral. Con el fin de facilitar la estancia a alumnos e investigadores no residentes en Cartagena, la UPCT cuenta con 2 residencias universitarias que ofertan 198 plazas. Además, tiene 5 cafeterías y comedores universitarios, así como Red de Wifi en todas sus instalaciones. A este equipamiento hay que añadir las tres instalaciones deportivas de la Universidad, formadas por el Centro Social y Deportivo de la UPCT, el Pabellón Universitario Urban y la instalación deportiva “Ilusión Sport Center”.

LOS SERVICIOS GENERALES DE LA UNIVERSIDAD SON UN APOYO IMPRESCINDIBLE EN EL DESARROLLO DE LA RSC DE LA UPCT

En este periodo no ha habido cambios significativos en las infraestructuras de la Universidad.

Respecto a la cadena de suministro, la Universidad trabajó más de cerca con los proveedores para responder a las demandas de la comunidad universitaria mediante un uso más eficiente de los recursos naturales y la promoción de las empresas locales.



GESTIÓN ECONÓMICA

Uno de los ejes fundamentales para garantizar una Universidad transparente, es la comunicación y visibilidad de su actividad económica y financiera. La UPCT recoge dicho compromiso en el Título V de los Estatutos y en la Ley 19/2013, de 9 de diciembre. El registro de esta actividad es llevado a cabo por la Unidad de Asuntos Económicos, siendo su tarea esencial para proporcionar información económica y financiera valiosa en la gestión responsable de la Universidad. Entre esta información encontramos la ejecución del Presupuesto de ingresos y gastos o las Cuentas Anuales de la UPCT, documentos que permiten ampliar los indicadores económicos analizados en este apartado.

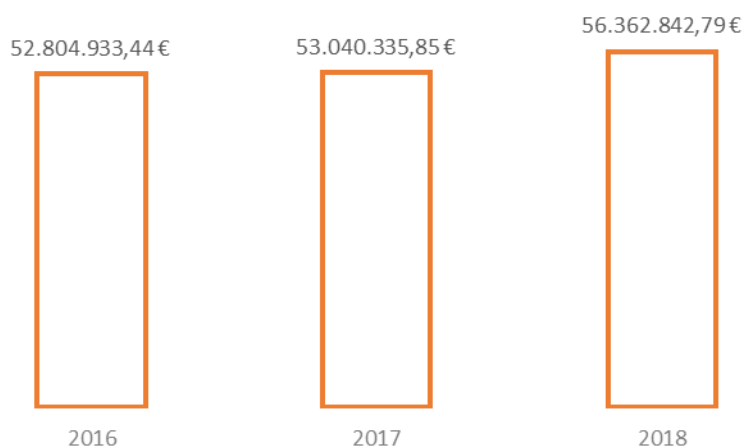


Para obtener un conocimiento más específico sobre estos datos, la UPCT pone a disposición de los agentes de interés la información económica y financiera en su portal de transparencia. Esta información ha sido auditada de forma experta e independiente, consolidando el compromiso de la Universidad con la transparencia y su gestión responsable.

Evolución del presupuesto

El presupuesto del año 2018 se ha desarrollado bajo el marco del nuevo Plan de Financiación para las Universidades Públicas de la Región de Murcia 2016/2020. Este acuerdo de financiación aporta una mayor estabilidad económica y financiera en el desarrollo de la misión de la UPCT.

Evolución del presupuesto en el periodo 2016-18



Con el fin de garantizar la transparencia presupuestaria, la UPCT publica anualmente su presupuesto y memoria de liquidación del ejercicio anterior junto con el informe de auditoría externa elaborado por una empresa especializada independiente.

La Cuenta de Resultados muestra un desahorro de 7.603.511 euros, mostrando un saldo negativo de los ingresos totales y los gastos de los servicios y suministros necesarios para el funcionamiento ordinario de la institución.

Cuenta de Resultado Económico-Patrimonial

	2016	2017	2018
1. Prestación de servicios	9.572.567,21 €	9.587.506,79 €	10.306.556,14 €
2. Otros ingresos de gestión ordinaria	314.437,57 €	250.988,13 €	185.803,42 €
3. Transferencias y subvenciones	42.717.096,91 €	44.140.942,49 €	45.750.287,63 €
4. Ganancias e Ingresos extraordinarios	26.451,39 €	351.081,28 €	702.121,31 €
INGRESOS	52.630.553,08 €	54.330.518,69 €	56.944.768,50 €
1. Gastos de funcionamiento de los servicios y prestaciones de servicios	56.735.333,65 €	58.689.016,17 €	60.869.259,34 €
2. Transferencias y subvenciones	1.539.232,83 €	1.841.304,34 €	2.253.167,38 €
3. Pérdidas y gastos extraordinarios	243.995,18 €	1.046.741,44 €	1.425.853,37 €
GASTOS	58.518.561,66 €	61.577.061,95 €	64.548.280,09 €
AHORRO/ DESAHORRO	-5.888.008,58 €	-7.246.543,26 €	-7.603.511,59 €

Balance 2015 - 2018

La UPCT es una entidad sin ánimo de lucro y no tiene socios ni accionistas con derechos patrimoniales, por lo tanto, los excedentes generados se reinvierten en la sociedad mediante las seis áreas de actuación que forman su actividad en materia de RSC.

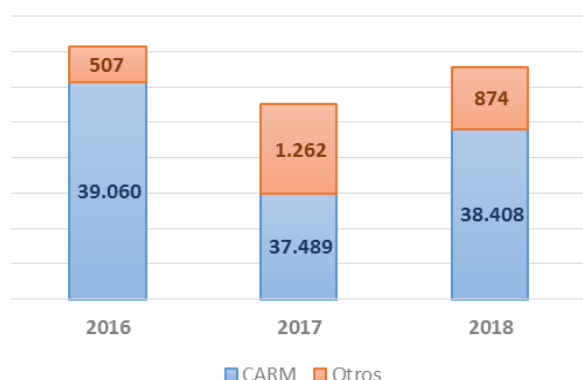
Balance financiero de la UPCT

	2016	2017	2018
A) INMOVILIZADO	108.084.238,30 €	103.951.709,18 €	99.621.961,89 €
I. Inversiones destinadas al uso general	170.000,13 €	-	-
II. Inmovilizado inmatriciales	262.400,57 €	252.812,71 €	171.453,89 €
III. Inmovilizado material	107.181.512,70 €	103.300.858,46 €	99.121.504,83 €
IV. Inversiones gestionadas	-	-	-
V. Inversiones financieras a largo plazo	470.324,96 €	398.038,01 €	329.003,17 €
B) GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	-	-	-
C) ACTIVO CORRIENTE	32.396.242,63 €	29.933.410,07 €	27.242.405,36 €
I. Existencias	-	-	-
II. Deudores	17.594.091,75 €	12.197.921,91 €	10.081.827,01 €
III. Inversiones financieras temporales	184.763,75 €	183.570,31 €	159.498,78 €
IV. Tesorería	14.617.387,13 €	17.551.917,85 €	17.001.079,57 €
TOTAL (A+B+C)	140.480.481,00 €	133.885.119,25 €	126.864.367,30 €
A) FONDOS PROPIOS	107.011.646,40 €	99.835.357,72 €	92.231.846,13 €
I. Patrimonio	20.241.523,42 €	20.311.777,98 €	20.311.777,98 €
II. Reservas	28.572.208,24 €	28.572.208,24 €	28.572.208,24 €
III. Resultado de ejercicio anteriores	64.085.923,34 €	58.197.914,76 €	50.951.371,50 €
IV. Resultado del ejercicio	-5.888.008,58 €	-7.246.543,26 €	-7.603.511,59 €
B) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	3.119.527,63 €	3.549.488,44 €	3.927.381,45 €
C) ACREEDORES A LARGO PLAZO	13.785.766,28 €	13.239.537,16 €	7.538.472,47 €
I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	-	-	-
II. Otras deudas a largo plazo	13.785.766,28 €	13.239.537,16 €	7.538.472,47 €
III. Desembolsos pendientes sobre acciones no exigidas	-	-	-
D) ACREEDORES A CORTO PLAZO	16.563.540,63 €	17.260.735,93 €	23.166.667,20 €
I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	-	-	-
II. Deudas con entidades de crédito	2.329,99 €	2.082,91 €	1.832,94 €
III. Acreedores	5.711.481,25 €	5.788.042,71 €	12.167.193,41 €
IV. Ajustes por periodificación	10.849.729,39 €	11.470.610,31 €	10.997.640,85 €
E) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS A CORTO PLAZO	-	-	-
I. Provisión para la devolución de ingresos	-	-	-
TOTAL (A+B+C+D+E)	140.480.481,00 €	133.885.119,25 €	126.864.367,25 €

Transferencia y valor económico generado

Desde la UPCT se pretende consolidar una gestión económica excelente para garantizar una oferta académica y científica de calidad mantenida en el tiempo.

Transferencias corrientes (miles de euros)



Las transferencias corrientes recibidas por la Universidad provienen de forma mayoritaria de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia (CARM). Se observa como dichas transferencias han seguido una tendencia negativa durante el periodo estudiado.

Los principales datos económicos de las cuentas anuales que son exigidos por la metodología GRI, representan el Valor Económico generado por la Universidad. Mediante los indicadores de valor económico directo y distribuido se muestra la riqueza generada por la UPCT para sus agentes de interés en el periodo estudiado.

Valor económico directo generado y distribuido por la UPCT (euros)

	2016	2017	2018
1. Valor económico directo	52.604.101,69	53.979.437,41	56.758.965,08
Ingresos	52.604.101,69	53.979.437,41	56.758.965,08
Prestación de servicios	9.572.567,21	9.587.506,79	10.306.556,14
Transferencia y subvenciones	42.717.096,91	44.140.942,49	45.750.287,63
Otros ingresos de gestión ordinaria	314.437,57	250.988,13	702.121,31
2. Valor económico distribuido	51.193.839,19	54.645.286,51	57.435.316,81
Gastos operativos	11.551.522,95	13.238.760,66	14.390.548,22
Variación de provisiones y pérdidas créditos incobrables	56.815,8	57.855,19	-461.841,15
Otros gastos de gestión	10.489.844,71	10.991.983,73	12.168.907,78
Subvenciones corrientes	760.867,26	1.142.180,30	1.257.628,22
Pérdidas procedentes del inmovilizado	13.541,32	12.001,07	6.671,54
Gastos y pérdidas de otros ejercicios	230.453,86	1.034.740,37	1.419.181,83
Sueldos y prestaciones de los empleados	39.620.863,85	41.367.754,86	43.055.933,99
Sueldos	39.620.863,85	36.436.488,51	37.877.132,58
Prestaciones sociales	-	4.931.266,35	5.178.801,41
Pagos a los proveedores de capital	-	32.577,32	27.255,15
Inversiones en comunidades	-	-	-
Pagos a Gobierno	21.452,39	6.193,67	38.420,55
Tributos	21.452,39	6.193,67	38.420,55

TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

El modelo de comunicación de la UPCT está orientado a alcanzar una gestión socialmente responsable, utilizando el potencial y las oportunidades de las nuevas tecnologías con el fin de avanzar hacia la excelencia y rendir cuentas a la sociedad de sus actuaciones. Para alcanzar una UPCT-Responsable es necesario una “reconceptualización” de la Universidad en su conjunto como institución socialmente responsable, sostenible e integradora, tanto por lo que respecta al ámbito de los valores como por lo que se refiere al de la comunicación de sus acciones.



La Universidad sigue consolidando un “Modelo Integrado de Gestión” que establezca un marco común para estimular y evaluar el impacto económico, social y ambiental de su actividad de acuerdo con la metodología GRI.

Sistema de gestión de la RSC

PARA ALCANZAR UNA COMUNICACIÓN EFICIENTE EN RSC, NUESTRO MODELO PRESENTA VARIAS FASES

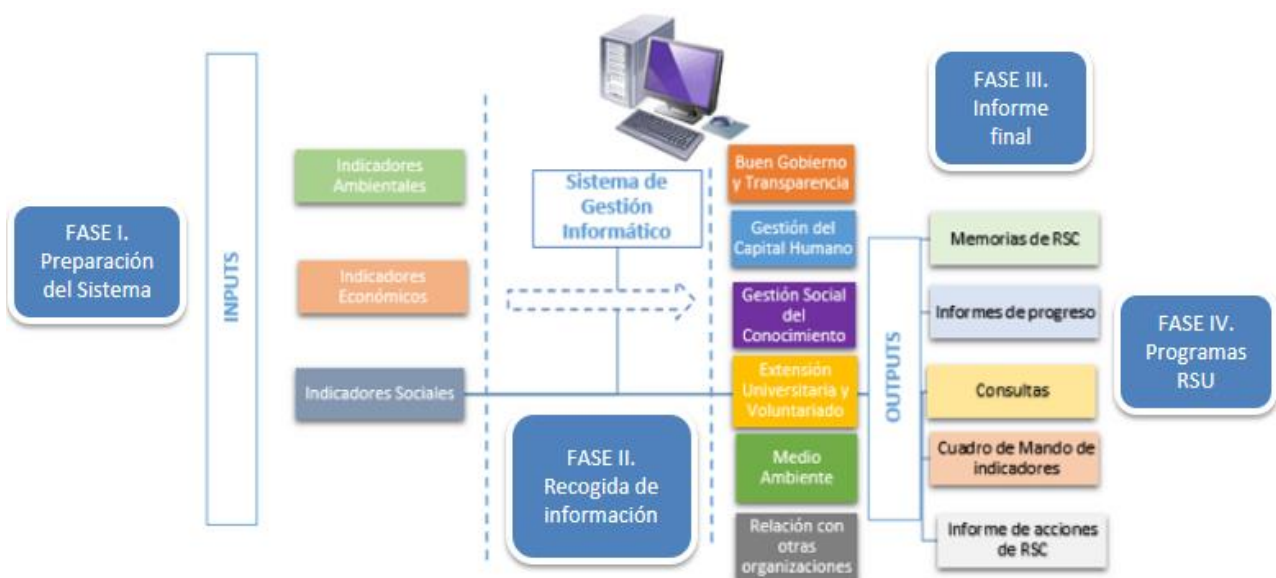
Fase I. Preparación del Sistema. Se deben definir los objetivos de RSC que garantizan la gestión socialmente responsable de la actividad en la UPCT. Para ello, es necesario crear un equipo técnico para definir las variables que evalúan la actividad.

Fase II. Recogida de información. Coordinación mediante un sistema informático de las diferentes unidades de servicios de la UPCT, con el fin de obtener los datos necesarios para responder a los agentes de interés y analizar el impacto de la universidad en su entorno.

Fase III. Informe final. En esta fase se desarrollan diferentes informes que dan visibilidad a la actividad en RSC de la Universidad y justifican su liderazgo en el desarrollo de una sociedad más ética, sostenible y responsable.

Fase IV. Programas de RSU. Por último, es necesario definir las actuaciones a emprender para abordar las dificultades y obstáculos hacia una gestión socialmente responsable de acuerdo a las seis áreas que constituye la Responsabilidad Social de la UPCT.

Sistema de gestión de la RSC en la UPCT



Gestión transparente

La transparencia es uno de los valores esenciales de la UPCT. Así lo establece el Código Ético de la Universidad y su compromiso con la consecución de una gestión responsable de la actividad universitaria. Dicho compromiso ha permitido avanzar hacia una mayor rendición de cuentas a sus grupos de interés, facilitando el acceso a la información y los datos relevantes de la Universidad a través del Portal de Transparencia.

Reuniones y plenos de los órganos de gobierno

Órganos de gobierno	Curso 2015/16	Curso 2016/17	Curso 2017/18
Consejo de Gobierno	13	11	14
Consejo Social	4	6	6
Claustro Universitario	5	2	3

Con carácter anual, el Rector presenta al Claustro un informe sobre la actividad docente y de investigación y transferencia del conocimiento, así como de las líneas generales del presupuesto del ejercicio siguiente.

El Claustro tiene encomendada la aprobación del mismo. En este [enlace](#) se pueden consultar los informes correspondientes a los años 2017 y 2018. Finalmente, también se ha desarrollado el Informe de Rendición de Cuentas, que viene publicándose desde hace dos años. El primero fue en enero de 2018, referido al curso 16/17, y el segundo en 2019, referido al curso 17/18.

Control de las cuentas anuales

Anualmente, tanto el presupuesto como las cuentas anuales son sometidos al Consejo de Gobierno (previo paso por su comisión delegada de Asuntos Económicos), que los presenta para su aprobación al Consejo Social.

Esta función se complementa con un sistema de control interno y externo articulado en toda la organización: con el fin de garantizar la transparencia presupuestaria, la UPCT publica anualmente su presupuesto y memoria de liquidación del ejercicio anterior junto con el informe de auditoría externa elaborado por una empresa especializada independiente. Asimismo, el Rector ha de presentar su informe anual al Claustro, para su aprobación.

Entidades incluidas en las cuentas anuales consolidadas

La UPCT no consolida sus cuentas con las de ninguna otra entidad

2. GESTIÓN DEL CAPITAL HUMANO



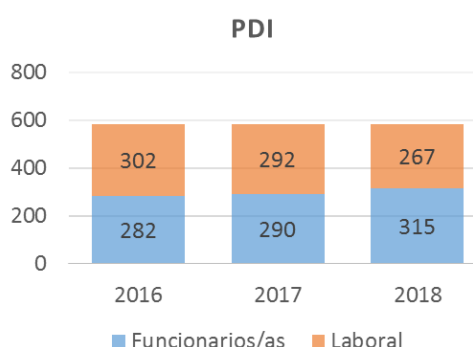
Sería imposible realizar la misión de la Universidad sin las personas que diariamente desempeñan su labor en la UPCT. Sus expectativas y necesidades son una prioridad desde el enfoque de la RSC, garantizando las condiciones necesarias para que éstas puedan desarrollar su carrera profesional de una forma justa.

La igualdad, la formación, la conciliación o la seguridad del personal son algunos de los aspectos más relevantes para nuestros agentes de interés. Por lo tanto, garantizar sus derechos y facilitar sus deberes sigue siendo un objetivo imprescindible en el desarrollo de una Universidad socialmente responsable y cuya prioridad está recogida en nuestro Código Ético.

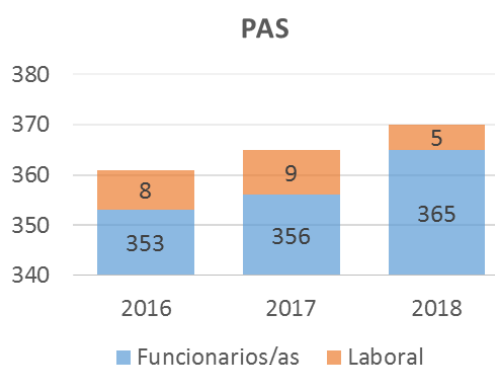
PERFIL DEL PERSONAL DE LA UPCT

En el curso académico 2017/18, la UPCT estaba formada por un equipo humano de 1080 trabajadores, 582 pertenecen al personal docente e investigador (PDI), 360 al personal de Administración y Servicio (PAS) y 128 al Personal Empleado de Investigación (PEI) y Personal Técnico de Apoyo (PTA). Los datos actualizados a 15-10-2019 están en la [web](#).

>>> Se ha producido un incremento del 7% en el número de funcionarios que forman la plantilla de la UPCT en el periodo que estudia esta memoria



>>> El 78% de los trabajadores están contratados a tiempo completo



Plantilla PDI desagregada por categoría

	2016		2017		2018	
	Total	Mujeres	Total	Mujeres	Total	Mujeres
Catedrático de Universidad	54	6	64	7	80	11
Titular de Universidad	176	37	184	41	195	42
Catedrático de Escuela Universitaria	9	1	7	1	7	1
Titular de Escuela Universitaria	43	9	35	6	33	6
Ayudante	12	2	7	2	1	0
Ayudante Doctor	4	1	2	0	3	1
Contratado Doctor	75	24	68	23	59	22
Asociado	136	24	135	25	135	25
Colaborador	14	1	15	1	16	2
Emérito	1	0	1	0	1	0
Sustituto	0	0	64	23	52	17
Otro personal docente	60	20	0	0	0	0
TOTAL	584	125	582	129	582	127

Plantilla PAS desagregada por categoría

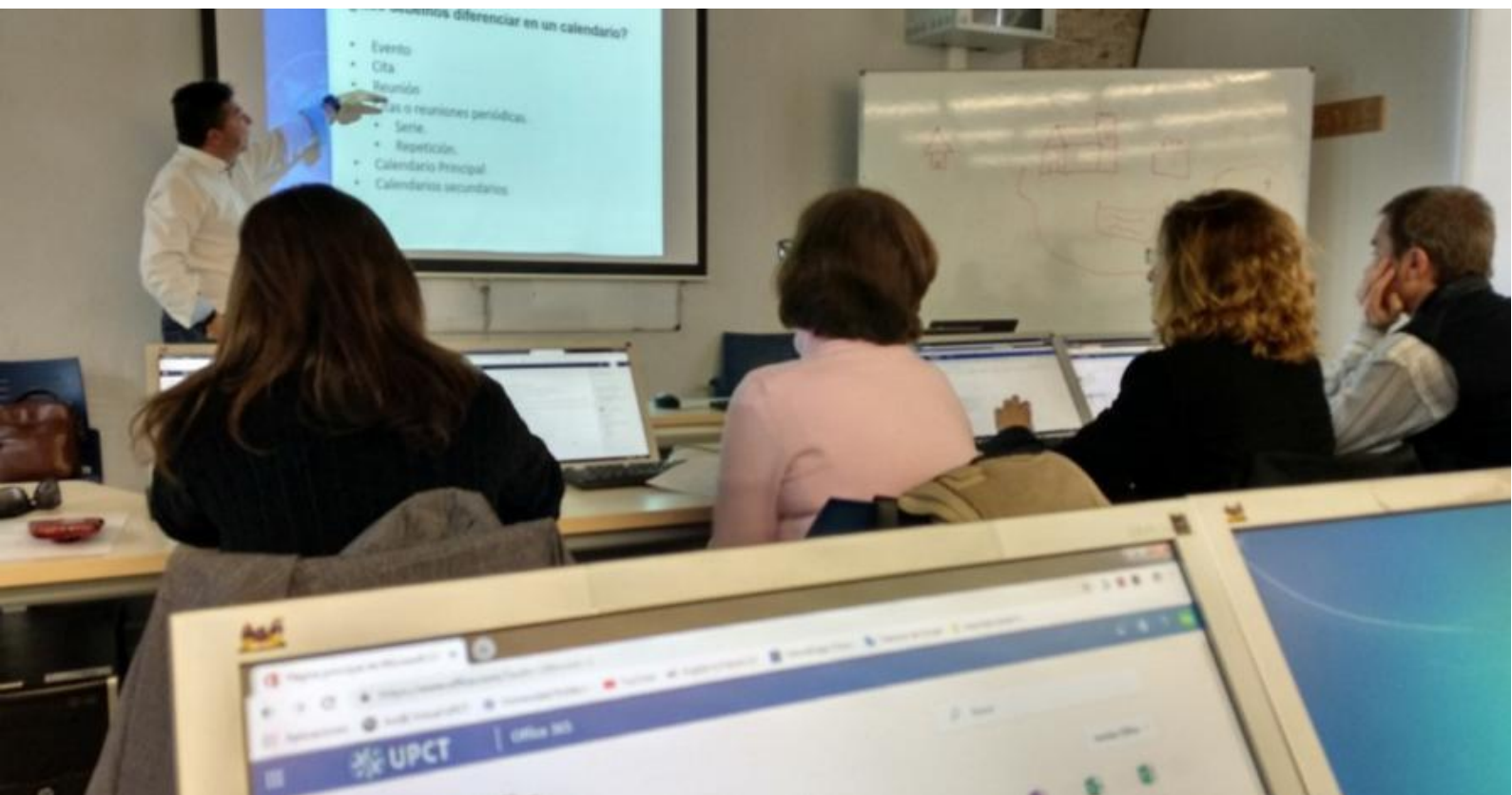
	2016		2017		2018	
	Total	Mujeres	Total	Mujeres	Total	Mujeres
Grupo A (A1)	29	20	30	22	64	37
Grupo B (A2)	67	27	68	28	53	23
Grupo C (C1)	67	33	176	105	203	128
Grupo D (C2)	190	136	82	65	53	43
Grupo I	3	3	4	4	4	4
Grupo II	1	0	1	0	0	0
Grupo III	2	1	2	1	1	1
Grupo IV-A	1	0	1	0	0	0
Grupo IV-B	1	1	1	1	0	0
TOTAL	361	221	365	226	370	229

Estructura del PEI y del PTA

	2016		2017		2018	
	Total	Mujeres	Total	Mujeres	Total	Mujeres
PEI	28	8	27	9	47	13
PTA	52	25	82	29	81	28

FORMACIÓN

Uno de los compromisos fundamentales de la UPCT con su personal es la formación. Así lo recogen sus estatutos y lo demanda una sociedad donde el conocimiento y la transformación tecnológica son fundamentales. El emprendimiento, la gestión del conocimiento, el uso de las TIC, la internacionalización, las habilidades sociales o la ética y la sostenibilidad son algunas de las áreas que han predominado en los planes de formación del personal de administración y servicios (PAS) y del personal docente e investigador (PDI).



Se han producido grandes avances en la formación en desarrollo sostenible, incentivando la educación para crear alianzas entre personal, estudiantes y asociaciones con el fin de responder a los retos y problemas del planeta. Destaca la formación en Aprendizaje Servicio y en el uso eficiente de las nuevas tecnologías.

Plan de formación del PDI

Los programas para mejorar las aptitudes del profesorado han estado orientados a mejorar la calidad de la docencia mediante las acciones realizadas por la coordinación de innovación docente.

En la siguiente tabla se muestran los distintos programas desarrollados para mejorar las aptitudes de los docentes de la UPCT. Durante el curso 2017/18 más de 300 asistentes fueron patrocinados por la Universidad para especializarse y recibir formación.

Plan de formación del PDI

Nombre del curso	Aptos
Curso 2015/16	
Arquitectura ON	1
Implementación de unidades de aprendizaje interactivas comunicadas con el Aula Virtual	3
Diseño de cursos y Actividades formativas online	31
Acciones de mejora de la calidad de las titulaciones	25
Elaboración de un corpus de términos y frases para la docencia en inglés	27
Detección y fomento del Talento Emprendedor	12
Aplicación de criterios éticos y de sostenibilidad en la toma de decisiones	16
El uso de la plataforma docente interactiva y la metodología de la clase inversa	35
Un Campus para todos: Practicando arquitectura, urbanismo y creación colectiva	2
Programa Creamos	14
Curso 2016/17	
Aprendizaje activo y colaborativo	18
Aprendizaje por proyectos	24
Aprendizaje Servicio en el ámbito universitario	23
Cómo desarrollar un MOOC	51
Docencia ONLINE	45
Gamificación en el aula	42
Herramientas para la mejora de la calidad docente	38
Nuevos enfoques pedagógicos basados en las nuevas tecnologías: La clase inversa	50
Servicios de apoyo a la docencia	46
Sexenios: Cómo buscar indicios de calidad	27
Uso del aula streaming	64
Curso 2017/18	
Aprendizaje basado en proyectos	32
Análisis producción científica: ISI WOS-JCR/ SCOPUS-SJR	13
Buscador UPCT Libros-e	13
Creación de materiales interactivos	51
Eficacia personal y gestión del tiempo	21
Gestores bibliográficos	16
Igualdad de género en la docencia universitaria	26
Innovación docente a través del Aprendizaje Servicio	19
Clase Inversa	31
Plataforma UPCT Play	30
UPCTMedia, Stream y videoconferencias	25
Plan de acción tutorial	30
Formación para la docencia Online	24
Normativa prácticas de empresa y nueva herramienta para su gestión	25
Sexenios: Cómo buscar indicios de calidad	49
Identificación de autores ORCID	12

Plan de formación del PAS

La formación del personal de administración y servicio garantiza adaptar sus habilidades al actual entorno socio-económico mediante seis áreas de conocimiento que ofrecen la posibilidad de reciclar sus competencias a cientos de trabajadores.

El plan de formación del PAS muestra como los cursos de competencias lingüísticas, la formación en TIC y prevención de riesgos laborales han obtenido el mayor número de matriculados. Asimismo, la formación en capacidad directiva ha sido relevante durante el curso 2017-18 con el fin de adaptar al personal de la Universidad a la actual cultura directiva.

Plan de formación del PAS

Nombre del curso	Promedio de satisfacción (sobre 5)	Cursos	Horas docentes	Matriculados	Aptos
2016					
Área 1: Capacidad directiva	-	-	-	-	-
Área 2: Jurídico-administrativo	4,65	2	29	81	76
Área 3: TIC	4,42	3	15	102	77
Área 4: Habilidades sociales	-	-	-	-	-
Área 5: Prevención de riesgos laborales	4,40	12	59	200	194
Área 6: Competencias Lingüísticas	4,35	7	270	117	84
2017					
Área 1: Capacidad directiva	-	-	-	-	-
Área 2: Jurídico-administrativo	4,84	2	55	48	39
Área 3: TIC	4,53	4	37	238	233
Área 4: Habilidades sociales	-	-	-	-	-
Área 5: Prevención de riesgos laborales	4,29	7	50	182	148
Área 6: Competencias Lingüísticas	-	7	162,5	79	62
2018					
Área 1: Capacidad directiva	3,68	4	20	80	69
Área 2: Jurídico-administrativo	4,54	2	22	29	28
Área 3: TIC	4,27	3	16,5	125	112
Área 4: Habilidades sociales	-	-	-	-	-
Área 5: Prevención de riesgos laborales	4,57	3	28	30	25
Área 6: Competencias Lingüísticas	4,28	6	150	79	49

Media de hora de formación al año por empleado

La importancia de la formación queda resumida en la evolución de las horas de formación por empleado recibidas. Como se muestra en la siguiente tabla, el PAS es la categoría de personal que más horas de formación recibe por empleado. Esto contrasta con el bajo número de horas de formación que ha recibido el PDI a pesar del repunte experimentado en los dos últimos años. Respecto al género, hay que destacar el mayor porcentaje de horas de formación de las mujeres de forma general en comparación con los hombres.

Promedio de horas de capacitación anuales por empleado desglosado por sexo y categoría laboral

	2016	2017	2018
PAS	15,55	15,86	7,55
Hombres	12,55	15,33	6,62
Mujeres	17,45	16,18	8,14
PDI	0,37	2,20	2,13
Hombres	0,36	1,63	1,40
Mujeres	0,39	4,18	4,74
PEI	2,25	10,02	1,13
Hombres	1,91	10,16	1,10
Mujeres	2,73	9,72	1,23

Formación de los empleados en políticas y procedimientos sobre derechos humanos

La formación de la UPCT tiene en cuenta la capacitación de los empleados en temas relacionados con el desarrollo sostenible y los procedimientos sobre derechos humanos. En este sentido mediante diferentes cursos realizados por la coordinación de innovación docente durante los cursos 2016/17 y 2017/18, se les comunicó la importancia de actuar de forma responsable con la sociedad y haciendo un uso eficiente de las nuevas tecnologías.



IGUALDAD Y CONCILIACIÓN

La igualdad entre mujeres y hombres es uno de los compromisos fundamentales de la UPCT para alcanzar una Universidad más democrática, equilibrada, igualitaria y tolerante. Este compromiso es liderado por la Unidad de Igualdad, quien vela por la equidad de oportunidades entre mujeres y hombres y fomenta el respeto en el marco de una Universidad ética y socialmente responsable. Dentro de esta Unidad, la Comisión de Igualdad es la encargada de garantizar el desarrollo del Plan de Acción de Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres de la UPCT.



Tal y como se recomendó en la II Memoria de RSC, se está trabajando en la elaboración del II Plan de Acción de Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres de la Universidad Politécnica de Cartagena, con el propósito de contribuir al desarrollo de una Universidad más justa en sus ámbitos laboral, académico y en todas sus relaciones internas y externas.

UNIDAD DE IGUALDAD

Con el propósito de establecer una gestión responsable a largo plazo, nuestra actividad en el área de RSC se desarrolla siguiendo tres compromisos esenciales.

COMPROMISO CON EL FOMENTO DE LA IGUALDAD

Para garantizar una docencia, investigación y servicios de calidad, es necesario contar con la implicación y participación de todos los hombres y mujeres que forman la comunidad universitaria.

EVALUACIÓN DEL PRIMER PLAN DE IGUALDAD

Se debe conocer el estado y evaluación de la labor desempeñada por la Unidad de Igualdad, desarrollando nuevas estrategias para avanzar en la igualdad de género.

ALIANZA CON EL PACTO DE ESTADO CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO

La Universidad debe poner a disposición de dicho compromiso aquellos instrumentos y planes de actuación que nos permitan erradicar la violencia de género en la sociedad, cooperando con los distintos agentes sociales en la consecución de una humanidad sin violencia de género.

Durante el periodo que recoge esta memoria no se presentó ningún caso registrado sobre discriminación o acoso laboral.



Conciliación de la vida laboral con la familiar y personal

Existe un compromiso firme para favorecer un equilibrio adecuado entre las necesidades personales y su desarrollo profesional, poniendo a disposición de su personal medidas como la escuela de verano UPCTCOLE, permisos, licencias, vacaciones y días festivos adicionales.

La siguiente tabla muestra los días de conciliación y el número de personas que han disfrutado de permisos en las áreas principales que afectan a la conciliación. Estos datos indican el compromiso de la UPCT por fortalecer las condiciones laborales y de bienestar de sus empleados.

Días y número de personas que disfrutan de las medidas de conciliación

	2017				2018			
	HOMBRES		MUJERES		HOMBRES		MUJERES	
AUSENCIA	Nº	Días	Nº	Días	Nº	Días	Nº	Días
Accidente o enfermedad grave familiar 1ºy2ºGrado	97	221	193	428	76	158	51	126
Asistencia consulta médica	464	79	1188	145	383	44	1140	113
Asuntos particulares	47	128	15	35	19	39	28	49
Asuntos Particulares Empleados	690	914	986	1234	685	1010	1137	1669
Ausencia por enfermedad	116	157	302	400	87	117	322	425
Compensación Horas Festivo-nocturno EDM	53	12	333	6	56	6	297	0
Deberes conciliación familiar y laboral	92	28	55	7	30	9	163	39
Días adicionales Vacaciones (antigüedad)	158	180	135	155	99	124	216	277
Días descanso por saldo positivo	404	493	600	682	318	409	638	782
Días libres adicionales por Trienios	160	187	149	182	132	195	256	356
Fallecimiento de familiar 1ºy 2º Grado	16	37	18	44	2	5	19	60
Licencia por asuntos propios	0	0	0	0	6	6	1	3
Licencia por estudios con retribución	0	0	0	0	1	38	0	0
Licencia por matrimonio	1	15	2	29	1	15	2	29
Maternidad Registro General	1	7	5	499	0	0	8	614
Exámenes prenatales y preparación del parto	-	-	5	-	-	-	-	-
Fallecimiento-accidente-enfermedad familiar	1	3	-	-	-	-	1	3
Paternidad a cargo de la UPCT	6	9	-	-	6	12	-	-
Paternidad MUFACE	-	-	-	-	1	28	-	-
Permiso Elecciones	8	0	-	10	0	0	1	5
Permiso para examen	-	-	-	-	34	23,22	8	5
Permiso Paternidad a cargo Seguridad Social	10	280	0	0	6	175	0	0
Permiso por avanzado estado de gestación	0	0	1	7	0	0	3	79
Permiso por lactancia acumulado	1	29	7	254	0	0	5	126
Permiso sin sueldo	0	0	8	150	3	57	8	145
Reducción de jornada por bolsa Gerencia	113	6944	199	12200	110	6810	200	12368
Reducción de jornada por saldo positivo	162	2254	135	1272	114	1621	99	968
Traslado de domicilio	5	5	6	6	3	3	1	1

CONTRATACIÓN Y PROMOCIÓN

Entre las acciones desarrolladas destaca el acuerdo de promoción profesional del personal, tanto de administración y servicio como docente e investigador, de la Universidad. Asimismo, se han realizado modificaciones de la relación de puestos de trabajo (RPT) y creado nuevas especialidades que permitan una gestión más responsable de la labor y esfuerzo que realiza este personal.



La UPCT ha dado un impulso a las convocatorias de nuevas plazas y promociones de su personal durante el periodo que analiza esta memoria. Asimismo, se ha continuado consolidando el compromiso con una política de selección y promoción justa y equitativa, basada en las capacidades y méritos del personal.

Nuevas contrataciones y rotación del personal

Se ha estudiado la tasa de rotación y el número total de nuevas contrataciones desglosadas por edad, género y región. Se aporta en este apartado información detallada sobre el compromiso de la UPCT con la estabilidad y contratación laboral.

Durante 2018 se llevaron a cabo 68 nuevas contrataciones, que comprendieron 17 plazas nuevas del PDI, 22 para el PAS y 29 contratos para personal investigador. Los datos de nuevas contrataciones en el periodo 2016-18 reflejan la posibilidad de acceso a nuevas personas a la Universidad que pueden aportar en la innovación científica y docente de la UPCT. No obstante, el número de mujeres contratadas es menor que el de hombres.

Los datos sobre rotación muestran el trabajo de la institución por la estabilidad laboral de los empleados y por articular sus capacidades con las necesidades, intereses y oportunidades sociales del entorno, contribuyendo de forma efectiva a los retos sociales y humanos que requieren de una transformación constante de la Universidad.

Tasa de rotación laboral desglosada por género, edad, tipo y nacionalidad

	HOMBRES			MUJERES			TOTAL
	<30	30-50	>50	<30	30-50	>50	
PDI							
2018	1	13	4	1	10	1	30
2017	0	9	8	1	2	1	21
2016	2	1	11	0	4	0	18
PAS							
2018	2	6	4	0	13	6	31
2017	2	7	5	0	7	6	27
2016	2	6	4	0	13	6	31
PEI							
2018	17	22	0	6	14	0	59
2017	6	19	0	1	13	0	39
2016	0	0	0	0	0	0	0
Nacionalidad no española							
2018	0	1	0	0	0	0	1
2017	1	2	0	0	0	0	3
2016	0	1	0	0	0	0	1

Número total de nuevas contrataciones laborales desglosado por género, edad, tipo y nacionalidad

	HOMBRES			MUJERES			TOTAL
	<30	30-50	>50	<30	30-50	>50	
PDI							
2018	0	7	3	0	6	1	17
2017	1	7	0	1	4	0	13
2016	0	8	0	0	1	1	10
PAS							
2018	5	8	2	2	4	1	22
2017	9	5	2	4	5	0	25
2016	6	12	1	3	12	3	37
PI							
2018	11	5	2	9	2	0	29
2017	11	6	0	4	1	0	22
2016	13	15	0	6	11	0	45
Nacionalidad no española							
2018	0	2	1	0	0	0	3
2017	0	0	0	0	0	0	0
2016	0	1	0	0	0	0	1

Beneficios para los empleados

La Universidad ofrece a sus empleos unos beneficios sociales, tanto para trabajadores con vínculo a tiempo completo como para aquellos que están contratados a tiempo parcial. Estos beneficios son:

- Ayudas médico farmacéuticas
- Ayudas para guarderías
- Ayudas para material didáctico
- Ayudas para personas con discapacidad
- Ayudas de natalidad y adopción
- Anticipos reintegrables
- Acciones de reconocimiento a la trayectoria profesional

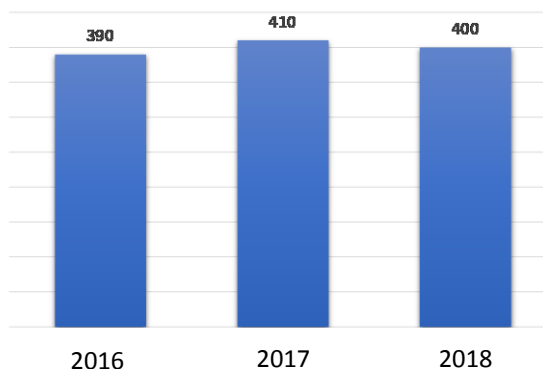


Plazo de aviso mínimo sobre cambios operacionales

Cuando la Universidad considera necesario realizar cambios de ubicación o reasignación de actividades con fines de mejora, tiene en cuenta la idoneidad y pertinencia de las personas y anterior a esto emite avisos de los cambios entre 30 y 60 días de anticipación.

Trabajadores representados por convenio colectivo

El personal de la UPCT se encuentra amparado bajo Convenio Colectivo. Su objetivo es regular las condiciones económico-laborales, actividades profesionales, derechos y obligaciones tanto para el PDI como para el PAS.



Salario y remuneración de mujeres frente a hombres

El personal docente e investigador y el personal de administración y servicios laboral se rigen por sus respectivos convenios colectivos, siendo publicadas dichas retribuciones en la web institucional de la UPCT. Debido a que se trata de una institución pública en la UPCT no existen diferencias salariales por razón de género.

Salario y remuneración del personal de la UPCT

		2016		2017		2018	
		Salario (Euros)	% respecto al mínimo interprof.	Salario (Euros)	% respecto al mínimo interprof.	Salario (Euros)	% respecto al mínimo interprof.
PDI FUNCIONARIO	Catedrático/a de Universidad	68.437,80	746,09%	70.356,84	710,22%	69.269,86	672,35%
	Catedrático/a de E.U.	53.651,76	584,90%	57.869,18	584,16%	55.819,02	541,80%
	Profesor/a Titular de Universidad	52.848,72	576,15%	54.244,10	547,57%	54.516,96	529,16%
	Profesor/a Titular de E.U.	43.646,40	475,82%	44.638,99	450,61%	44.333,32	430,31%
PDI LABORAL	Profesor/a Contratado Doctor	40.118,16	437,36%	50.705,22	511,84%	46.142,42	447,87%
	Profesor/a Colaborador	35.789,52	390,17%	44.265,01	446,83%	42.044,24	408,09%
	Profesor/a Ayudante Doctor	31.474,56	343,13%	33.183,78	334,97%	33.514,38	325,30%
	Ayudante	26.647,08	290,50%	28.919,92	291,93%	30.046,40	291,64%
	Profesor/a Asociado	6.455,52	70,38%	7.999,55	80,75%	8.576,66	83,25%
	Docente de Sustitución	14.654,28	159,76%	14.400,61	145,37%	13.102,81	127,18%
	Profesor/a Emérito/a	3814,5	41,58%	17.379,50	175,44%	16.560,58	160,74%
PAS FUNCIONARIO	Grupo A (A1)	45.822,12	499,54%	47.173,82	476,20%	49.059,27	476,18%
	Grupo B (A2)	35.830,68	390,62%	37.625,76	379,81%	37.641,96	365,36%
	Grupo C (C1)	30.952,68	337,44%	28.381,16	286,49%	28.554,88	277,16%
	Grupo D (C2)	23.096,16	251,79%	24.407,06	246,38%	25.103,32	243,66%
PAS LABORAL	Grupo I	33.269,88	362,70%	32.133,13	324,37%	32.768,40	318,06%
	Grupo II	30.641,28	334,05%	36.703,38	370,50%	36.492,04	354,20%
	Grupo III	19.958,88	217,59%	17.199,33	173,62%	16.866,15	163,71%
	Grupo IV-A	25.360,56	276,48%	26.218,13	264,66%	26.058,27	252,93%
	Grupo IV-B	23.272,08	253,71%	23.336,93	235,57%	22.404,49	217,46%
	Laboral Invest. en Formación	17.727,96	193,27%	18.623,08	187,99%	20.277,49	196,82%
	Personal técnico grupo I	22.191,84	241,93%	22.231,29	224,41%	21.904,11	212,61%
	Personal técnico grupo II	16.899,48	184,23%	17.331,76	174,96%	17.225,84	167,20%
Personal técnico grupo III	14.016,00	152,80%	10.991,97	110,96%	11.654,25	113,12%	

SEGURIDAD Y SALUD

Uno de los principales compromisos de una Universidad socialmente responsable es garantizar unas condiciones de trabajo seguras y saludables a sus trabajadores. En la UPCT, esta función es desarrollada por el Servicio de Prevención de Riesgo Labores, cuya finalidad es garantizar y mantener las condiciones de seguridad y salud de toda la comunidad universitaria. En materia de prevención de riesgos laborales hay que destacar la tarea desarrollada por el Comité de Seguridad y Salud. Este es el órgano paritario y colegiado de participación destinado a la consulta regular y periódica de las actuaciones de la UPCT en materia de prevención de riesgos laborales.



Durante los cursos 2016/17 y 2017/18, se han realizado numerosas acciones orientadas a la actividad preventiva, información y formación en riesgos laborales a los trabajadores, estudiantes y otros grupos que participan en la actividad universitaria.

Prevención de riesgos laborales

Uno de los principales compromisos de una Universidad socialmente responsable es garantizar unas condiciones de trabajo seguras y saludables a sus empleados. En la UPCT esta función es desarrollada por el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales, cuya finalidad es garantizar y mantener las condiciones de seguridad y salud de toda la comunidad universitaria.

La UPCT cuenta con un Comité de Seguridad y Salud cuyo objetivo es la promoción de la salud y la atención de la comunidad universitaria en prevención de riesgos laborales.

Durante los cursos 2016/17 y 2017/18 se han realizado numerosas acciones orientadas a la actividad preventiva, información y formación en prevención de riesgos laborales. A continuación, se citan las más relevantes para la comunidad universitaria:

- Actualización de los planes de autoprotección
- Realización de simulacros de evacuación

- Realización de campañas de hemodonación
- Campaña de vacunación contra la gripe
- Campaña de prevención e información sobre el cáncer
- Campaña de sensibilización y uso de materiales en laboratorios
- Campaña de recogida de material confidencial para su destrucción

Además se han evaluado los puestos de trabajo de los diferentes centros, identificando los peligros y valorando los riesgos a los empleados se exponen. En la Universidad no hay puestos de trabajo con altas incidencias de enfermedades relacionadas con su actividad.



3. GESTIÓN SOCIAL DEL CONOCIMIENTO



La Universidad se enfrenta al reto de responder mediante su misión a los obstáculos del desarrollo sostenible de un entorno cada vez más global. En este sentido, la docencia y la investigación son dos tareas fundamentales para avanzar hacia una buena sociedad que contribuya al cambio responsable que requiere el tejido social, ambiental y económico del área donde actúa. La UPCT ha consolidado su compromiso con el desarrollo sostenible en los últimos años a través de la gestión del conocimiento de sus estudiantes e investigadores.

Este conocimiento no solo ha servido para formar en valores y criterios de sostenibilidad a los profesionales del mañana, sino que también se ha mejorado en la labor de formar a una ciudadanía plural que demanda un mayor conocimiento para adaptarse al actual entorno laboral y social.

A TRAVÉS DE LA DOCENCIA

En los años que estudia esta Memoria, la docencia ha iniciado una transición hacia el uso de las metodologías más innovadora para formar a nuestro alumnado en valores y criterios de sostenibilidad. Se están desarrollando distintos procesos y herramientas para aprovechar las oportunidades que ofrece la transformación tecnológica. Mediante las nuevas tecnologías se quiere avanzar hacia una docencia más atractiva, flexible y eficiente, que se ajuste a las demandas actuales de nuestros estudiantes. Para ello, la calidad de la docencia debe ser evaluada y medida con el propósito de mejorarla en el futuro.



Las ciudades inteligentes, las nuevas infraestructuras, el crecimiento económico o el cuidado del medio ambiente, entre otros, son algunas de las cuestiones que deben ser abordadas desde la docencia ya que abren un nuevo horizonte de oportunidades para las nuevas generaciones.

Perfil del estudiante de la UPCT

Para avanzar en el compromiso de la UPCT con la excelencia en la docencia, es necesario adaptar su oferta académica tanto a las necesidades socio-económicas del entorno como a las características de sus estudiantes. Con el propósito de conocerlos mejor y dotarles de las capacidades necesarias para responder a los retos del futuro, en las siguientes tablas se muestra el perfil de nuestros alumnos.

Evolución del número de estudiantes por Facultad o Escuela

PARA EL CURSO
2017/18 LA
COMUNIDAD DE
ESTUDIANTES FUE
DE 5.397
PERSONAS

	FCE	ETSII	ETSIA	EICM	ETSINO	ETSIT	ARQUIDE	CUD	EINDOC	TOTAL
2015/16	755	2.075	292	462	295	583	789	295	362	5.908
2016/17	699	1.989	294	428	243	547	740	296	316	5.552
2017/18	646	1.971	300	339	258	550	703	336	294	5.397
Mujeres										
2015/16	371	388	120	133	83	106	359	16	111	1687
2016/17	332	368	110	130	70	91	350	22	100	1573
2017/18	285	373	115	107	76	87	330	24	97	1494

La evolución del número de estudiantes sigue la misma tendencia decreciente observada en la II Memoria de RSC. Durante el curso 2017/18 se alcanzó una cifra de 5397, una cifra un 7% inferior a la alcanzada durante el curso 2015/16. En el caso de las mujeres esta tendencia también se repite, alcanzando una caída del 11% en este periodo.

Evolución del número de estudiantes por tipo de título y distribución geográfica

ÁREA	Curso 2015/16		Curso 2016/17		Curso 2017/18	
	Grado y Ciclos	Másteres Oficiales y Doctorados	Grado y Ciclos	Másteres Oficiales y Doctorados	Grado y Ciclos	Másteres Oficiales y Doctorados
Cartagena	31,0%	33,0%	30,1%	28,0%	29,2%	25,9%
Resto CARM	54,9%	52,3%	56,0%	54,3%	56,7%	49,8%
Resto ESP	14,0%	9,1%	13,7%	11,4%	13,7%	13,4%
Extranjera	0,1%	5,6%	0,2%	6,2%	0,4%	10,9%



Oferta académica

La oferta académica de la UPCT cuenta con diferentes títulos en Ciencias Sociales y Jurídicas, Ingeniería y Arquitectura orientadas a responder a las necesidades socio-económicas del entorno y garantizar la formación integral de su alumnado.

Los títulos de primer y segundo ciclo han completado su proceso de extinción mientras que las enseñanzas de grado (19) se han consolidado atendiendo a las demandas del entorno laboral y el alumnado. En la tabla, se observa un incremento de las titulaciones de másteres oficiales (25) y títulos propios de posgrado (21) para contribuir a la formación especializada de la comunidad estudiantil. Los títulos de doctorado también se han reestructurado haciendo un mayor énfasis en la excelencia de la investigación y en la innovación.

También existe una Universidad de Mayores dirigida a las personas mayores de 50 años, con independencia de la formación académica que posean, quienes reciben una formación científica, técnica, artística, humanística y multidisciplinar.

Oferta académica de la UPCT en cifras

	Curso 2015/16	Curso 2016/17	Curso 2017/18
Enseñanzas de Grado, Primer y Segundo Ciclo	24	19	19
-Oficiales de grado	19	19	19
-Primer y segundo ciclo	5	0	0
Másteres oficiales	24	23	25
Programas de doctorado oficiales	23	18	8
Títulos propios de posgrado y especialización	21	32	27
Universidad de Mayores	1	1	1



Calidad de la docencia

La satisfacción del alumnado con la formación recibida es uno de los elementos que nos permite evaluar el desempeño del profesorado. Los datos muestran como de forma general la satisfacción de los alumnos con la docencia se ha mantenido estable durante los cursos estudiados, excepto en el caso del alumnado de los Cursos de posgrado propios quienes obtienen una mayor satisfacción con la docencia recibida. No obstante, también es necesario evaluar la evolución de otros indicadores que estudien de forma objetiva el rendimiento y eficiencia de nuestros alumnos.

Los resultados muestran como la tasa de eficiencia y rendimiento ha desarrollado una tendencia decreciente en el periodo estudiado para los títulos de grado y máster. Respecto al número de titulados, en el caso de los hombres que cursan un grado se repite esta tendencia aunque en el caso de las mujeres el número de tituladas ha experimentado un crecimiento significativo. En los másteres oficiales el número de titulado ha crecido de forma general.

El compromiso de la UPCT con la calidad de la docencia ha crecido en los últimos años. La importancia de adaptar la formación a las nuevas necesidades del alumnado hace esencial un control permanente de su opinión respecto a ésta.

Satisfacción media del alumnado por la docencia recibida (Escala 1-5)

	Curso 2015/16	Curso 2016/17	Curso 2017/18
Oficiales de grado	3,73	3,71	3,78
Másteres oficiales	3,77	3,87	3,90
Cursos de verano	4,50	4,66	4,71
Títulos propios de posgrado y especialización	3,97	4,07	4,15
Universidad de Mayores	4,50	4,50	4,47

Calidad de la docencia

	Curso 2015/16	Curso 2016/17	Curso 2017/18
Tasa de eficiencia			
Grado	84%	81%	78%
Máster Universitario Oficial	94%	94%	93%
Tasa de rendimiento			
Grado	62%	61%	61%
Máster Universitario Oficial	87%	82%	81%
Nº de titulados por tipo de Estudio y Género			
Grado Hombre	367	393	360
Grado Mujer	115	166	176
Máster Universitario Oficial Hombre	80	115	126
Máster Universitario Oficial Mujer	51	59	64

Tasa de eficiencia: Relación porcentual entre el número de créditos superados por los estudiantes matriculados en un curso y el número total de créditos presentados a examen en dicho curso.

Tasa de rendimiento: Relación porcentual entre el número de créditos superados por los estudiantes matriculados en un curso académico y el número total de créditos matriculados en dicho curso.

Movilidad Internacional

El actual entorno social, económico y cultural exige a nuestros estudiantes tener una visión global de los retos que deben afrontar como futuros profesionales.

En este sentido, la UPCT prioriza entre sus objetivos la formación internacional de sus estudiantes a través de estancias académicas en universidades e instituciones extranjeras. El Servicio de Relaciones Internacionales, bajo la supervisión del Vicerrectorado de Internacionalización y Cooperación al Desarrollo, es la instancia central en la gestión de la actividad internacional de la UPCT. Uno de los pilares fundamentales de esta tarea es el intercambio de estudiantes a través de los convenios internacionales, de participación en programas universitarios europeos y otros continentes, y de redes de colaboración que favorecen la movilidad de los estudiantes en una sociedad cada vez más globalizada. El resultado ha sido un incremento del 60% de alumnos internacionales recibidos y que desarrollan parte de sus estudios en nuestra Universidad. Asimismo, el porcentaje de alumnas enviadas y recibidas de universidades extranjeras ha crecido durante el curso 2015/16.



Movilidad de los estudiantes por curso académico y género

	Curso 2015/16	Curso 2016/17	Curso 2017/18
Total			
Alumnos enviados a otra universidad española	8	10	10
Alumnos enviados a una universidad extranjera	142	116	165
Alumnos recibidos	265	339	336
Mujeres			
Alumnos enviados a otra universidad española	38%	40%	80%
Alumnos enviados a una universidad extranjera	39%	37%	30%
Alumnos recibidos	57%	54%	58%

>>837

Personas han participado en los cursos del Servicio de Idiomas

>>70

Cursos se han impartido para facilitar la movilidad y conocer otros idiomas y culturas

Integración e igualdad de Oportunidades

La UPCT pone a disposición de sus estudiantes diferentes becas y ayudas que permiten iniciar y desarrollar con garantías sus estudios. Este compromiso lo adquiere la Unidad de Estudiantes y Extensión Universitaria.

El compromiso con la igualdad de oportunidades en la docencia lo adquiere la Unidad de Estudiantes y Extensión Universitaria, quien informa y asesora a los estudiantes sobre las diferentes becas y ayudas que tienen a su disposición. Las ayudas económicas gestionadas por la UPCT y concedidas por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (MECD) han disminuido ligeramente.

Asimismo las distintas becas financiadas por la Comunidad Autónoma han mantenido niveles similares de apoyo a la igualdad en la docencia. Para ampliar el apoyo económico que ofrecen las becas estudiadas, la Universidad pone a disposición de los alumnos múltiples ayudas para poner en valor la excelencia de los alumnos, fortalecer la colaboración con el personal investigador y administrativo y apoyar a las familias con mayores dificultades socio-económicas.

Becas concedidas a los estudiantes de la UPCT

	Curso 2015/16	Curso 2016/17	Curso 2017/18
Becas de carácter general MECD			
Solicitadas	1798	-	-
Concedidas	1089	1090	1037
Cuantía (€)	2.633.286,72 €	2.624.128,00 €	2.410.133,00 €
Becas de carácter general financiadas, total o parcialmente, por la Comunidad Autónoma			
Solicitadas	135	307	150
Concedidas	62	106	58
Cuantía (€)	52.842,16 €	64.985,01 €	55.124,75 €
Becas complementarias Erasmus financiadas, total o parcialmente, por la Comunidad Autónoma			
Solicitadas	155	125	165
Concedidas	155	125	165
Cuantía (€)	37.715,05 €	44.549,10 €	53.148,91 €
Becas de carácter general concedidas por la UPCT			
Solicitadas	107	106	87
Concedidas	90	81	66
Cuantía (€)	18.354,52 €	19.763,81 €	15.766,17 €
Becas de colaboración concedidas por la UPCT			
Solicitadas	222	150	146
Concedidas	51	60	58
Cuantía (€)	81.966,10 €	112.594,37 €	84.831,51 €
Becas de excelencia, premios y concurso concedidas por la UPCT			
Solicitadas	110	68	96
Concedidas	19	20	39
Cuantía (€)	50.300,00 €	50.300,00 €	127.706,00 €

Inserción laboral de los estudiantes

La docencia debe complementar los conocimientos adquiridos en la formación académica por el alumno, con la práctica de la actividad profesional.

Uno de los aspectos relevantes para la comunidad universitaria, y particularmente para el alumnado, es la inserción laboral. Para ello, el Centro de Orientación, Información y Empleo (COIE) gestiona y ofrece numerosas prácticas en entidades de diferentes sectores a sus estudiantes. Además, en el COIE el alumnado recibe información, orientación y apoyo para complementar su formación y facilitar su acceso al mercado de trabajo.

Las prácticas curriculares en empresa han mantenido la tendencia creciente iniciada en los últimos cursos. Se observa un crecimiento del 25% en esta categoría. Por otro lado las prácticas curriculares han disminuido un 16% en el periodo que informa esta memoria. Respecto al número de alumnado femenino que ha realizado las prácticas, se ha mantenido la tendencia general citada para cada categoría.

Actividades realizadas por el COIE

	Curso 2015/16	Curso 2016/17	Curso 2017/18
Nº de horas en formación	72	50	5
Nº de actividades formativas	2	3	1
Nº de asistentes	99	104	15
Nº de horas talleres de empleo	12'5	12,5	-
Talleres de empleo	1	1	-
Nº medio de asistentes	25	25	-
Certificados Semana del Empleo y Foro	-	575	480
Becas de prácticas	298	336	320

Formación en empresas de los alumnos de la UPCT

	Curso 2015/16	Curso 2016/17	Curso 2017/18
Prácticas curriculares	139	144	175
Hombres	66	74	90
Mujeres	73	70	85
Prácticas extra-curriculares	595	582	501
Hombres	405	386	341
Mujeres	190	196	160

A TRAVÉS DE LA INVESTIGACIÓN

La necesidad de buscar nuevas soluciones a los problemas de sostenibilidad que afectan a la ciudadanía y de aprovechar las ventajas socio-económicas del entorno, requieren desarrollar nuevos conocimientos que den respuesta a las cuestiones que hoy se plantea la sociedad. Las actividades de I+D+i están coordinadas desde los vicerrectorados de Investigación y de Innovación y Empresa, la Unidad de Gestión de la Investigación (UGI), la Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación (OTRI), el Servicio de Apoyo a la Investigación Tecnológica (SAIT) y la Oficina de Proyectos Europeos (OPECT).



La igualdad, la pobreza, el uso de nuevas energías o los cambios en la producción son algunos de los retos a los que desde el conocimiento la UPCT puede encontrar una solución socialmente responsable. Para ello se ha aprobado el Plan I+D+i 2017-20.

Capacidad de investigación

El periodo 2016-18 se cierra con un balance positivo respecto al número de proyectos de investigación y la cuantía recibida para desarrollarlos.

La financiación total se ha incrementado un 8% en este periodo, destacando el crecimiento de los contratos y convenios de financiación pública y privada que había disminuido en años anteriores.

Hay que destacar los 11 proyectos de investigación puestos en marcha en el año 2017 de la Convocatoria Subprograma Estatal de Generación de Conocimiento, del Programa Estatal de Conocimiento y del Programa Estatal de I+D+i. Asimismo, durante este mismo año se iniciaron 6 proyectos y dos acciones especiales con financiación europea H2020, se obtuvieron seis subvenciones para proyectos de menor envergadura dedicados al desarrollo y divulgación de la actividad investigadora.



Financiación de investigación (millones de euros)

	2016		2017		2018	
	Nº	Cuantía (MLL €)	Nº	Cuantía (MLL €)	Nº	Cuantía (MLL €)
CONVOCATORIA COMPETITIVA						
Proyectos / Acciones Internacionales	4	0,65	9	2,69	4	0,59
Proyectos / Acciones Nacionales	36	4,61	27	1,50	47	3,94
Proyectos / Acciones Autonómicas	30	1,69	14	0,44	27	0,83
TOTAL	70	6,95	50	4,63	78	5,36
% sobre el total	76%		60%		55%	
CONTRATO Y CONVENIO						
	2016		2017		2018	
Financiación Pública	45	0,81	43	0,84	55	1,52
Financiación Privada	279	1,34	393	2,30	449	2,92
TOTAL	324	2,15	436	3,14	504	4,44
% sobre el total	24%		40%		45%	
TOTAL CUANTIA MILLONES DE EUROS	9,10		7,77		9,80	

Producción científica

La labor de los investigadores de la Universidad es fundamental para avanzar hacia la consecución de los diferentes objetivos de desarrollo sostenible.

El desarrollo de ciudades sostenibles, la innovación en las infraestructuras, el cuidado del medio ambiente o el crecimiento económico justo, son algunos de los retos que asume la producción científica de la UPCT. La estructura de investigación de la UPCT se ha mantenido estable, destacando dos nuevos grupos en la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial y la pérdida de un grupo de investigación en la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica.

Se puede observar que el número de publicaciones incluidas en los listados del Institute for Scientific Information (ISI) es de 385 en 2015. La consolidación en la producción científica se muestra en el número de sexenios conseguidos por el PDI de la Universidad. También hay que destacar las 68 tesis doctorales leídas en el año 2017, una cifra superior a la alcanzada en el año 2015. Esta información se puede ampliar en el informe de rendición de cuentas de la UPCT.

Evolución de los grupos de investigación por centro

	Curso 2015/16	Curso 2016/17	Curso 2017/18
Escuela de Arquitectura y Edificación	12	12	12
Escuela de Ingeniería de Caminos, Canales, Puertos y Minas	11	11	11
Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica	14	13	13
Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Telecomunicación	13	13	13
Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial	29	32	32
Escuela Técnica Superior de Ingeniería Naval y Oceánica	2	2	2
Facultad de Ciencias de la Empresa	11	11	11

Evolución de la producción científica por año

	2015	2016	2017
Nº de artículos publicado en revistas incluida en el JOURNAL CITATION REPORTS (JCR) de THOMSON-ISI	385	S/D	S/D
Nº sexenios PDI funcionario	438	483	528
Número de tesis leídas	57	52	68
Nº sexenios PDI laboral	75	84	73

>>43

De los sexenios de investigación reconocidos al PDI fueron obtenidos en el año 2017

Emprendimiento y cátedras de empresas

La Cátedra de Emprendimiento del Banco-Santander-UPCT, a través de la Oficina de Emprendedores y Empresas de Base Tecnológica (OEEBT), es la encargada de desarrollar las diferentes actividades que la Universidad realiza en esta área. Durante 2017/2018 se han llevado a cabo un total de 143 acciones de asesoramiento para la creación de empresas con estudiantes, egresados o investigadores. Entre sus actividades más relevantes destacan:

- Han asistido un total de 1.022 personas a las actividades propuestas.
- Se han atendido más de 80 acciones de asesoramiento para cuestiones de diseño del modelo de negocio
- Firma del convenio de colaboración con MicroBank para facilitar la financiación mediante microcréditos.
- Creación de la comunidad de innovadores denominada "Solvers Community"

La labor de la Red de Cátedras es fundamental para la correcta gestión del impacto de la investigación. Su principal objetivo es desarrollar y transferir el conocimiento generado por los grupos de investigación de la Universidad al tejido productivo de la Región de Murcia, sin olvidar el impacto global de las acciones emprendidas.

Se ha producido un aumento considerable del número de Cátedras firmadas durante 2017, totalizando a diciembre de ese año 36 Cátedras. Asimismo es de destacar que se han dado de baja algunas Cátedras en las que no se contemplaba actividad alguna. Este año se han entregado 15 premios a trabajos finales de estudios (PFC, TFG o TFM) concedidos por las Cátedras.



Transferencia y divulgación

La actividad en transferencia y divulgación del conocimiento se canaliza principalmente mediante la Unidad de Cultura Científica, cuyo trabajo es un referente a nivel regional, nacional y europeo.

>>UPCT-INGENIOSANOS

Es un programa educativo destinado a niños y adolescentes en situación de enfermedad cuyo objetivo es acercar, presentar, interactuar y construir con la ciencia y la tecnología en las aulas hospitalarias del Equipo de Atención Educativa Hospitalaria y Domiciliaria de la Región de Murcia (HCUVA, HGUSL Y HGURS).

>>LA INGENIERÍA EN TU BIBLIOTECA

Acerca los talleres tecnológicos a colectivos con dificultades de acceso a entornos innovadores y basados en el conocimiento. Desde octubre de 2017 hasta diciembre de 2018 estos talleres se han integrado en los programas trimestrales de Cartagena Piensa con un total de 46 talleres.

>>UPCT BLOOPBUSTERS

Es un proyecto de la Unidad de Cultura Científica y Tecnológica de la UPCT, que cuenta con el apoyo del Centro de Producción de Contenidos Digitales (CPCD) de la institución. Un grupo de docentes, ante todo amantes del cine, acerca al público no especializado los fundamentos de distintas ramas de la ingeniería y la arquitectura, aproximándolos desde los contenidos de películas.

>>CAMPUS CIENTÍFICOS DE VERANO

En 2018 recibimos a 30 alumnos con 3 monitores, cada una de las 4 semanas de julio. La UCC+i organizó una visita al CRAI y al SAIT con los talleres de Impresión 3D y Realidad Virtual y más tarde un trayecto en catamarán por la costa cartagenera.



4. EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y VOLUNTARIADO



Más allá de la docencia y la labor desarrollada por sus trabajadores, la UPCT debe garantizar el desarrollo personal y cultural de la comunidad universitaria. Esta labor es desempeñada por la Unidad de Estudiantes y Extensión Universitaria, que depende a su vez del Vicerrectorado de Estudiantes y Extensión Universitaria.

Su función es impulsar un estilo de vida saludable, promoviendo la formación integral de los alumnos, egresados, personal y, en general, de una sociedad que demanda una formación cada vez más multidisciplinaria para entender y participar en el desarrollo sostenible de su entorno. Las actividades de voluntariado, desarrollo y promoción cultural o el desarrollo de actividades deportivas forman el eje funcional de la extensión universitaria de la UPCT.

VOLUNTARIADO Y DISCAPACIDAD

El voluntariado es un parte fundamental del compromiso de la Universidad con los valores de solidaridad, respeto e igualdad que garantizan el desarrollo de una sociedad justa. Para alcanzar este compromiso, la Unidad de Estudiantes y Extensión Universitaria emprende diversas actuaciones multidisciplinares que ponen el capital humano de la UPCT al servicio de la sociedad y, particularmente, de aquellos grupos más vulnerables. Requieren especial atención las actividades orientadas a la discapacidad donde la comunidad universitaria también aporta su apoyo.



Estas actividades están orientadas a la organización de actividades con fines solidarios, a la mejora de la inclusión de los estudiantes con dificultades, a la Cooperación al Desarrollo o a actividades de sensibilización con los grupos más vulnerables.

Unidad de voluntariado y discapacidad

La UPCT fomenta la participación de los estudiantes en los diferentes ámbitos de la acción social, convirtiéndose en auténticos divulgadores de la Innovación e Investigación, y sirviendo, así mismo, de modelo cercano a otros estudiantes, así como a futuros estudiantes.

Durante los cursos 2015/16-2017/18 se han puesto en marcha diferentes actividades y jornadas junto con la colaboración de entidades del tercer sector y la participación de cientos de voluntarios.

>>>El Proyecto ICI-Cartagena, tiene como objetivos el trabajar y cooperar por la mejora de la Convivencia y la Cohesión social, a través de la participación de la Administración local, los técnicos, los vecinos del Casco histórico y Sector Estación.

>>>Corresponsales Juveniles es un programa para descentralizar la información facilitándole a los jóvenes el acceso a ella.

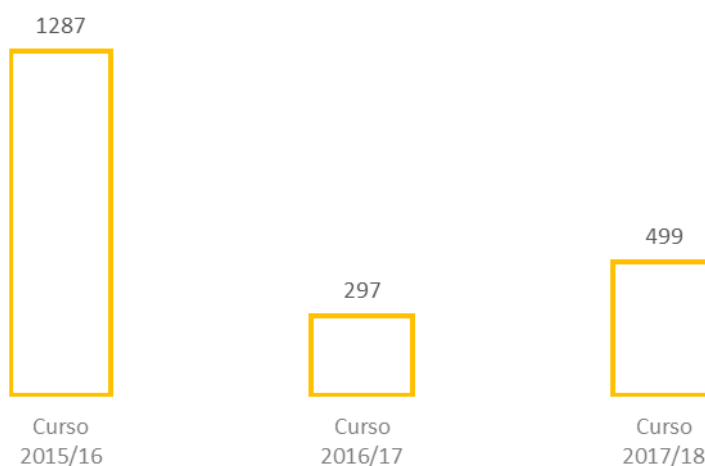
>>>El “Proyecto Semilla: voluntariado por la participación responsable” está dirigido a la formación para crear y desarrollar un servicio de voluntariado sólido en el espacio Universitario.

>>>Gota a Gota: este proyecto es un gran recolector de pequeñas gotas, donde el PDI y PAS de la UPCT puede donar un euro mensual de su nómina a un colectivo, ONG o asociación.

Actividades desarrolladas por la Unidad de Voluntariado



Personas que han participado en la Unidad de Voluntariado



DESARROLLO Y PROMOCIÓN CULTURAL

Desde el Vicerrectorado de Estudiantes y Extensión Universitaria existe un compromiso sólido con la cultura. Este compromiso se hace visible en la continua colaboración con las múltiples instituciones (públicas y privadas) en el desarrollo de actividades, así como poniendo a la disposición de la sociedad sus servicios e infraestructuras y aportando todo el apoyo institucional que se le requiere. Para que esta actividad tenga un impacto real en la comunidad universitaria y en la sociedad, es necesario realizar una correcta gestión de la cultura.



De esta labor se encarga la Sección de Extensión Universitaria. Su función es programar y llevar a cabo la programación cultural de la UPCT, desarrollando aquellas actividades que sirven para satisfacer las necesidades intelectuales y fomentar el debate social de la ciudadanía.

Apoyo al desarrollo cultural

En la siguiente tabla, se recoge la actividad que forma la programación cultural de la Universidad en el periodo que recoge esta memoria. Se observa un decrecimiento de la actividad cultural, donde las conferencias, participantes y profesores se han reducido de forma significativa.

El número de entidades que han participado en estas actividades también se ha reducido un 50% en el periodo que estudia esta memoria. A pesar de estos datos, la UPCT sigue apostando por la promoción y desarrollo de grandes eventos culturales como la Mar de Músicas o el Aula de Teatro, así como con el desarrollo de jornadas orientadas a favorecer el debate social y político en favor de una sociedad más justa.



Evolución de las actividades de extensión universitaria

	Curso 2015/16	Curso 2016/17	Curso 2017/18
Ciclos de conferencias	19	5	5
Cursos Orientación a Pre-Universitarios	2	-	-
Conferencias	81	42	45
(participantes)	1020	790	850
Audiciones musicales	4	3	2
Exposiciones	6	-	-
Cursos de verano ofertados	42	18	12
(participantes)	530	336	227
(profesores)	220	111	83
(entidades, empresas, instituciones)	30	19	15
Ciclos de Cine	1	1	1



ACTIVIDAD DEPORTIVA

Desde el Servicio de Promoción Deportiva de la UPCT se pone a disposición de la comunidad universitaria y la sociedad una amplia oferta deportiva, que permite complementar la actividad universitaria con el desarrollo de una vida saludable mediante la práctica de deporte. Este hecho se desarrolla tanto en la sociedad en general como en nuestros Deportistas de Alto Nivel Universitario (DANU). No obstante, es necesario resaltar la baja participación de los alumnos en las selecciones universitarias y en los torneos desarrollados a nivel interno.



Durante los cursos 2016/17 y 2017/18 las posibilidades de participar en las actividades deportivas de la Universidad han estado abierta a toda la ciudadanía, poniendo a disposición de personas de todas las edades sus infraestructuras y servicios.

Actividades del servicio de deportes

La UPCT ha seguido promoviendo una actividad deportiva integral, diversa, saludable y abierta a todas las personas. Para ello tiene en cuenta el equilibrio entre la formación académica y la práctica física deportiva, la mejora de la alta competición y la gestión eficiente de las infraestructuras.

En la siguiente tabla, se recoge la actividad del servicio de deporte. Se observa un incremento del número de alumnos que participan en las selecciones universitarias y en la proyección de los deportistas de alto rendimiento. Por otro lado, se destaca la pérdida relevante (65%) de personas que realizan alguna actividad del programa de deportes de la UPCT y de alumnos que participan en torneos internos.

Evolución de las actividades del Servicio de Deportes

	Curso 2015/16	Curso 2016/17	Curso 2017/18
Personas que realizan Actividades Dirigidas	1212	1644	461 *
Alumnos que participan en Torneos Internos	228	183	164
Alumnos que realizan Cursos Créditos Libre Configuración	31	25	12
Alumnos que participan en Selección Universitarias UPCT	38	50	136
DANU (Deportistas de Alto Nivel Universitario)	19	13	23
Modalidades Deportivas Ofertadas	28	26	27
Personas que realizan algún Programa de Actividades Deportivas	1707	1882	1211

* Nominativo. (Anteriormente se sumaban usuarios de cada mes aun siendo la misma persona)



5. MEDIO AMBIENTE



Desde el Vicerrectorado de Infraestructuras, Equipamiento y Sostenibilidad, la UPCT tiene como uno de sus objetivos principales ser una Universidad ambientalmente sostenible. Diferentes medidas ambientales como el ahorro energético, el consumo inteligente, el reciclaje de materiales y equipos o la gestión adecuada de los residuos, definen el compromiso de la UPCT de alcanzar una gestión socialmente responsable en este ámbito.

Desde la UPCT se pretende seguir avanzando en la consecución de una actividad responsable con los recursos naturales del planeta y reforzar la importancia del medioambiente en el desarrollo de su docencia, investigación y gestión.

GESTIÓN EFICIENTE DE ENERGÍA Y AGUA

Una Universidad responsable con el cuidado del medio ambiente debe garantizar una gestión sostenible del consumo de su energía y recursos hídricos. Este es uno de los principales objetivos de la UPCT, cuya actividad en materia ambiental se consolida en los avances alcanzados en los últimos años mediante el buen uso de los recursos energéticos y el agua, así como una mayor sensibilización de la comunidad universitaria con la sostenibilidad ecológica.

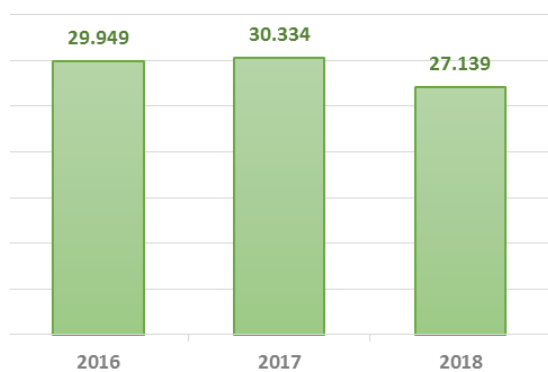


Para avanzar hacia una gestión responsable y sostenible del consumo energético y el agua, la Universidad ha seguido realizando esfuerzos en la implantación y desarrollo del Plan de Acción de Energía Sostenible (PAE 2012-2020) y materializando las medidas recogidas en la II Memoria para mejorar el consumo hídrico.

Gestión eficiente del recurso hídrico

Para el año 2018, el consumo total de agua de la UPCT fue de 27.139 m³, obtenidos mediante suministro público. La evolución del consumo muestra los esfuerzos realizados para una gestión más eficiente del agua

Consumo de agua (m³)

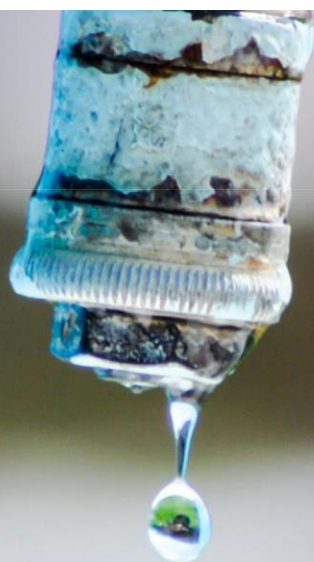


El volumen de agua vertido al alcantarillado municipal de la UPCT fue de 27.139 m³ los cuales corresponden a la misma cantidad de agua consumida.

El consumo de agua ha disminuido en aproximadamente un 10% en el periodo que estudia esta memoria.

Una vez utilizada, el agua residual va a parar a la red de alcantarillado, que facilita la recogida de las aguas residuales y pluviales, conduciéndolas por gravedad o bombeo hasta las Estaciones Depuradoras de Aguas Residuales (EDAR).

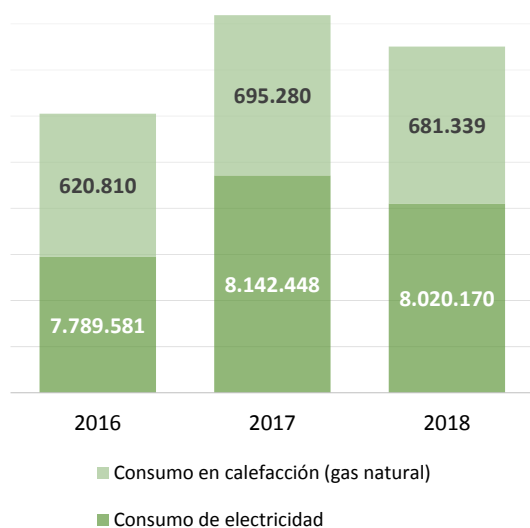
La empresa Hidrogea es la encargada directa de suministrar el servicio de agua potable de la UPCT, el cual se obtiene de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla, pero también existen otras fuentes como potabilizadoras, desaladoras, manantiales, pozos y abastecimientos de agua en alta.



Gestión eficiente de energía

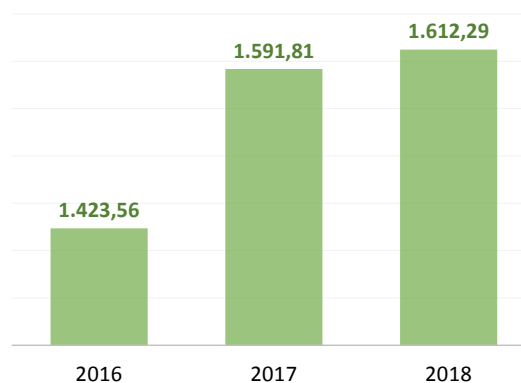
El consumo energético de la UPCT para el año 2018 fue de 8.701.509 kW. Aunque el consumo es mayor que en el año 2016, se observa una bajada de este en el último año del periodo que aborda esta memoria.

Consumo energético (en kWh)



La intensidad energética está basada en el análisis del consumo anual de energía y su relación con el número de estudiantes. El gráfico muestra una evolución negativa de este indicador para fomentar la sostenibilidad ambiental.

Relación del consumo energético y el número de estudiantes



ACCIONES PARA LA MEJORA DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA

- Monitorización de consumos eléctricos en los edificios
- Monitorización y adecuación de tarifas eléctricas
- Sustitución de iluminación led
- Actualización de accesos y puertas automáticas
- Certificación energética de los edificios de la UPCT
- Instalación y monitorización de Solar FV (5kW).

GESTIÓN DE RESIDUOS

La gestión de residuos supone otra actividad importante en la sostenibilidad de la UPCT. De esta labor se responsabiliza el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales, quienes se encargan de la correcta retirada de residuos en los centros de la Universidad. En este contexto, la mayor atención recae sobre los residuos peligrosos. Éstos pueden ser corrosivos, reactivos, tóxicos y de alto riesgo para el medioambiente y la salud humana, por ello para la UPCT es de gran importancia la correcta gestión de su manejo, uso y eliminación. Por otra parte, también existen residuos no peligrosos, que son reciclables, ordinarios y orgánicos. La Universidad dispone de distintos puntos limpios y de almacenamiento con el propósito de facilitar su almacenamiento y separación. Además, se proporciona formación a todos los empleados en esta materia con el fin de concienciar a la comunidad y transformar la cultura en esta área y aumentar su aprovechamiento mediante su gestión integral.



La Universidad se responsabiliza de la demanda social del cuidado del medio ambiente, comprometiéndose a reducir el número de residuos, a avanzar hacia una gestión eficiente de sus riesgos y respetando a toda la vida natural en el desarrollo de sus funciones.

Uso de los recursos peligrosos y no peligrosos

En la UPCT el peso total de recursos peligrosos generados asciende a 800 kg en el periodo analizado. La eliminación de estos recursos fue realizada por la empresa externa Sociedad General de Residuos S.A, que cuenta con una licencia específica para desarrollar estas tareas. Por su parte, el peso total de los residuos no peligrosos fue de 4540 kg. Estos residuos son reciclados por la empresa Reinicia tratamiento S.L.

Los residuos peligrosos fueron transportados por medio de la empresa Sociedad General de Residuos S.A, ubicada en el municipio de Alhama de Murcia. Esta empresa realiza la recolección y entrega de recursos peligrosos a una entidad autorizada para su tratamiento y disposición final.

Durante el periodo 2016-2018 se ha reducido el número de recursos peligrosos en aproximadamente un 35%.

Estos residuos peligrosos se generan en algunas áreas de la UPCT, como en los laboratorios, donde se trabaja con sustancia químicas peligrosas.

Generación de residuos peligrosos (kg)

Residuos peligrosos totales	2016	2017	2018
Aceites usados	16	7	14
Lodos	15	0	74
Residuos químicos mezclados	268	84	251
Disolventes	836	757	257
Otros (pilas)	113	204	204



BIODIVERSIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO

Una de las principales mejoras alcanzadas en la sensibilización y divulgación de la sostenibilidad ambiental ha sido la consolidación del compromiso de la Universidad y sus agentes de interés por el cuidado del medio ambiente. Para ello se han llevado a cabo distintas iniciativas orientadas a la mitigación del Cambio Climático a través de acciones de cálculo de la huella de carbono, reducción y/o compensación de emisiones en sistemas de gestión forestal sostenible adhiriéndose al proyecto Life Forest CO2.



Desde la UPCT se está avanzando en los principales desafíos ambientales, aplicando su innovación al uso responsable de los recursos naturales con el propósito de alcanzar la sostenibilidad ambiental.

Protección de la capa de ozono

La huella de carbono de la UPCT se encuentra en torno a las 2.825 toneladas de CO₂ eq, calculadas por un estudio en 2013. Lo que suponía en términos relativo: 0,33 ton CO₂ eq por cada miembro de la Comunidad Universitaria y 0,0117 ton CO₂ eq por metro cuadrado de superficie.

Para mejorar su contribución a la biodiversidad y al cambio climático la Universidad ha desarrollado distintas iniciativas:

- Organización y coordinación de las jornadas CRUE-Sostenibilidad
- Registro de la Huella CO₂ en el ministerio de Transición Ecológica
- Proyectar el cuidado y reforestación de bosques para reducir su huella de carbono
- Adhesión al proyecto Life Forest CO₂

Proyecto Life Forest CO₂ de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia

El proyecto Life Forest CO₂ es un proyecto financiado por el Programa LIFE de la Unión Europea, dentro del subprograma de Acción por el Clima, que busca reforzar el papel de los sumideros de carbono forestales en la lucha contra el cambio climático. Para ello, la UPCT fomenta la responsabilidad social corporativa y la economía baja en carbono a través de la compensación de emisiones con créditos o bonos de CO₂ generados en estos sumideros.



6. RELACIÓN CON OTRAS ORGANIZACIONES



El desarrollo sostenible requiere de la colaboración de múltiples organizaciones para asegurar que incluya a todos los agentes de interés de la Universidad. En este sentido, la UPCT sigue avanzando en el desarrollo de relaciones institucionales para dar solución a los problemas de la sociedad y aprovechar las oportunidades que surgen en su entorno. Estas relaciones son heterogéneas, como la sociedad, pero necesarias para responder a las demandas del actual contexto socio-económico.

Las relaciones con las empresas, con otras universidades, con las organizaciones internacionales o con la Administración son solo algunas de las necesarias para dar una respuesta sostenible a los retos que se plantean en la actualidad.

RELACIONES INTERNACIONALES

Las relaciones internacionales son un pilar esencial para avanzar en la internacionalización de la Universidad y colaborar con otras organizaciones en la respuesta a los retos globales. Estas relaciones afectan tanto al ámbito docente e investigador como a la cooperación al desarrollo, tan necesaria para garantizar un mundo justo y solidario. Durante el periodo que aborda esta Memoria, se ha consolidado la relación con múltiples países como Italia, Marruecos, Dinamarca, Francia, India, Lituania, Estados Unidos, Emiratos Árabes, China, Irán, Egipto, República Dominicana u otros países de Iberoamérica.



Estas relaciones han permitido mejorar la movilidad del alumnado y del personal de la UPCT, crear convenios de doble titulación y emprender redes de colaboración para mejorar la docencia, la investigación y la gestión mediante el desarrollo de alianzas internacionales.

Posición internacional

ACTIVIDAD INTERNACIONAL

El carácter internacional de nuestra Universidad se sigue consolidando gracias a distintas iniciativas como:

- Desarrollo de la UPCT International Week.
- 8 dobles título con universidades internacionales.
- Colaboración con la Cámara de Comercio en relaciones con universidades de Israel, Marruecos y Rusia.
- Aplicación del nuevo programa ERASMUS + para movilidades con India, Nepal, Marruecos, Argelia, Túnez y Cuba.
- Participación en el I Encuentro de estudiantes UPCT- Universidad de Mohamed V.
- Doctorado Online con la Universidad de Faro de Agadir.
- Programa captación China. En los dos últimos años más de 40 estudiantes cada año.
- Programa Study-Tour Singapur

COOPERACIÓN AL DESARROLLO

La UPCT ha seguido fortaleciendo su compromiso social con el desarrollo mediante distintas acciones entre las que destacan:

- III Encuentro de la UPCT con Universidades marroquíes.
- Participación en la Comisión de Cooperación al Desarrollo del CICUE.
- Actualización de la base de datos del Observatorio de Cooperación Universitaria al Desarrollo.
- Seminario de Introducción a la Investigación en países en desarrollo.
- Convenios con universidades latinoamericanas para captación de doctorados.
- Programa Golondrina. Becas para hijos de emigrantes de la Región residentes en Argentina.
- Becas Mujeres por África.



ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Las relaciones con las administraciones públicas a diferentes niveles (local, regional, nacional o internacional) son imprescindibles para atender las demandas de la sociedad y garantizar la estabilidad de la estructura financiera de la Universidad. A través de la docencia, la investigación o la extensión universitaria, la UPCT enriquece el capital humano, social, natural, financiero y tecnológico del entorno en el que actúa. No obstante, para ello se necesita establecer una red institucional de relaciones que posibiliten el cumplimiento de su misión.



17 ALIANZAS PARA
LOGRAR
LOS OBJETIVOS



La colaboración con las administraciones institucionales locales y regionales supone un avance en la consecución de una sociedad más sostenible. Estas relaciones se hacen extensivas a más instituciones relevantes como, por ejemplo, el Ministerio de Defensa o las diferentes Consejerías del gobierno regional.

Campus de Excelencia Internacional y Alianza UP4

CAMPUS MARE NOSTRUM

Es el Campus de Excelencia Internacional de la Universidad de Murcia y la Universidad Politécnica de Cartagena que, junto a centros de investigación, administraciones públicas, organizaciones internacionales, parques tecnológicos y empresas, persigue transformar la Región de Murcia en un foco de excelencia educativa, científica, productiva y cultural por y para el Mediterráneo. Durante los años 2017-18 su actividad se ha orientado a:

- Potenciar itinerarios bilingües
- Participación en redes y focos de distintas áreas temáticas.
- Fortalecer la financiación de los programas de excelencia.
- Compartir servicios, instalaciones y documentos.

ALIANZA UP4

Su objetivo es promover la colaboración entre las cuatro universidades politécnicas españolas (Madrid, Valencia, Barcelona y Cartagena) tanto desde una perspectiva institucional como entre sus centros docentes, estructuras de investigación, profesorado y gestores.

>>**UP4 Solutions** es un programa conjunto de UP4 lanzado en 2016 que ofrece propuestas innovadoras a diferentes retos que formulan las empresas.

>> **Geo UP4** es un mapa interactivo que facilita el acceso abierto a los textos completos de los artículos, trabajos de fin de grado, tesis y tesinas de las cuatro universidades.



Afiliación

La UPCT pertenece a múltiples redes y asociaciones de carácter académico o sectorial. Algunas de ellas son:



Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE)



Red de Unidades de Cultura Científica y de la innovación



Red Oficinas de Transferencia de Resultados de Investigación (OTRI)



Grupo Compostela de Universidades (GCU)



EURAXESS – Researchers in Motion



Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado (AUIP)



PROVEEDORES

La UPCT ha continuado su compromiso con las compras responsables y el comercio justo, apostando por la inclusión de criterios de sostenibilidad en la adquisición de productos y servicios. Los datos sobre la contratación de servicios pueden observarse de forma detallada en el portal institucional de la UPCT y en el Portal de Transparencia, donde se detallan los suministros, obras, servicios y otros recursos necesarios para desempeñar de forma eficiente su misión.



La relación con los proveedores no solo genera riqueza económica en el tejido empresarial donde la UPCT actúa, sino que además estimula una actuación responsable con el medio ambiente y la sociedad.

Cadena de suministro responsable

La UPCT colabora y está comprometida con el desarrollo de una cadena de suministro sostenible tanto con la sociedad como con el medio ambiente.

La UPCT contrató a 2.147 proveedores durante 2018, por un valor que ascendió a 13.780.018 euros que permiten estimular el desarrollo social y económico de su entorno. Estos datos muestran una mejor gestión del gasto respecto a 2016 (14.122.751 euros).

Del total de proveedores contratados, el 19% es de carácter local. Con el fin de generar una mayor riqueza y desarrollo en la región, se pretende que la proporción de proveedores locales aumente en la siguiente memoria. Asimismo, en el futuro se pretende seguir consolidando la estrategia de compras sostenibles.

La UPCT no realiza operaciones ni contrata proveedores cuyo derecho a la libertad de asociación y negociación colectiva pueda estar en riesgo.

Además, la Universidad incluye en sus proyectos y contrataciones el cumplimiento de responsabilidad en cuanto a dignidad humana, el respeto de los derechos humanos, las buenas prácticas socioeconómicas y ambientales.



>>414

Proveedores locales
aproximadamente contrato la
UPCT durante 2018



INDICADORES GRI



CONTENIDOS BÁSICOS GENERALES GRI

ÍNDICADORES GRI-STANDARD		PÁGINAS DE LA MEMORIA
		WEB UPCT RESPONSABLE
101	Fundamentos	2. Acerca de la Memoria/ 2.2 Metodología (Pág.15)
GRI 102: CONTENIDOS GENERALES		
PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN		
102-1	Nombre de la organización	La UPCT Portada
102-2	Marcas, productos y servicios	Oferta académica 3. Áreas de la Responsabilidad Social/ 3.3 Gestión social del conocimiento (Pág.67)
102-3	Ubicación de la sede	La UPCT 3. Áreas de la Responsabilidad Social/ 3.1 Buen gobierno y transparencia (Pág.40)
102-4	Ubicación de las operaciones	Internacionalización 3. Áreas de la Responsabilidad Social/ 3.1 Buen gobierno y transparencia (Pág.40)
102-5	Propiedad y forma jurídica	La UPCT
102-6	Demandas atendidas o servicios ofrecidos	Movilidad internacional Internacionalización 3. Áreas de la Responsabilidad Social/ 3.3 Gestión social del conocimiento (Pág.67)
102-7	Tamaño de la organización	Gestión económica Oferta académica Personal 3. Áreas de la Responsabilidad Social/ 3.1 Buen gobierno y transparencia (Pág.43)
102-8	Información sobre la plantilla de la institución	Personal 3. Áreas de la Responsabilidad Social/ 3.2 Gestión del Capital Humano (Pág.50)
102-9	Cadena de suministro de la organización	Proveedores 3. Áreas de Responsabilidad Social/ 3.6 Relación con otras organizaciones (Pág.43)
102-10	Cambios significativos durante el periodo cubierto por la memoria	No se han producido cambios significativos en este periodo
102-11	Principio o enfoque de precaución	No se produjo ninguna situación de peligro de daño grave o irreversible al medio ambiente que necesitara de la aplicación del Principio de precaución de Río
102-12	Iniciativas externas	1. Misión, visión y valores de la UPCT (Pág. 12)
102-13	Afiliación a asociaciones	Nuestros grupos de interés Premios, pactos, iniciativas y redes 3. Áreas de Responsabilidad Social/ 3.6 Relación con otras organizaciones (Pág.97)

ÍNDICADORES GRI- STANDARD		PÁGINAS DE LA MEMORIA
		WEB UPCT RESPONSABLE
ESTRATEGIA		
102-14	Declaración del integrante de la alta dirección responsable de la toma de decisiones	Carta del Rector (Pág.5)
ÉTICA E INTEGRIDAD		
102-16	Valores, principios, Estándares y normas de conducta	Código ético 1. Misión, visión y valores de la UPCT (Pág. 7-11)
102-17	Mecanismo de asesoramiento y preocupaciones éticas	La Universidad cuenta con un Comité de ética para la investigación.
GOBERNANZA		
102-18	Estructura de gobernanza	Órganos de gobierno 3. Áreas de la Responsabilidad Social/ 3.1 Buen gobierno y transparencia (Pág.34)
102-19	Delegación de autoridad	3. Áreas de la Responsabilidad Social/ 3.1 Buen gobierno y transparencia (Pág.35)
102-20	Responsabilidad a nivel ejecutivo de tema económicos	3. Áreas de la Responsabilidad Social/ 3.1 Buen gobierno y transparencia (Pág.35)
102-21	Consulta a grupos de interés sobre temas económicos, ambientales y sociales	2. Acerca de la Memoria/ 2.3 Metodología (Pág.21)
102-22	Composición del máximo órgano de gobierno y sus comités	Equipo de dirección 3. Áreas de la Responsabilidad Social/ 3.1 Buen gobierno y transparencia (Pág.34)
102-23	Presidencia del máximo órgano de gobierno	3. Áreas de la Responsabilidad Social/ 3.1 Buen gobierno y transparencia (Pág.33)
102-24	Nominación y selección del máximo órgano de gobierno	3. Áreas de la Responsabilidad Social/ 3.1 Buen gobierno y transparencia (Pág.33)
102-25	Conflictos de interés	No se han identificado conflictos de interés en el periodo que aborda esta memoria
102-26	Función del máximo órgano de gobierno en la selección de objetivos, valores y estrategia	3. Áreas de la Responsabilidad Social/ 3.1 Buen gobierno y transparencia (Pág.34)
102-27	Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno	3. Áreas de la Responsabilidad Social/ 3.1 Buen gobierno y transparencia (Pág.33)
102-28	Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno	3. Áreas de la Responsabilidad Social/ 3.1 Buen gobierno y transparencia (Pág.48)
102-29	Identificación y gestión de impactos económicos, ambientales y sociales	2. Acerca de la Memoria/ 2.3 Metodología (Pág.21)
102-30	Eficacia en los procesos de gestión del riesgo	3. Áreas de la Responsabilidad Social/ 3.1 Buen gobierno y transparencia (Pág.37)
102-31	Revisión de los temas económicos, ambientales y sociales	3. Áreas de la Responsabilidad Social/ 3.1 Buen gobierno y transparencia (Pág.48)
102-32	Función del máximo órgano de gobierno en la elaboración de informes de sostenibilidad	2. Acerca de la Memoria/ 2.3 Metodología (Pág.21)
102-33	Comunicación de preocupaciones críticas	3. Áreas de la Responsabilidad Social/ 3.1 Buen gobierno y transparencia (Pág.37)
102-34	Naturaleza y número total de preocupaciones críticas	3. Áreas de la Responsabilidad Social/ 3.1 Buen gobierno y transparencia (Pág.37)

ÍNDICADORES GRI- STANDARD		PÁGINAS DE LA MEMORIA
		WEB UPCT RESPONSABLE
GOBERNANZA		
102-35	Políticas de remuneración	Las retribuciones del PAS y PDI funcionario se rigen por la Ley de Presupuestos Generales del Estado de cada año. Además al PDI se le aplica el Real Decreto 1086/1986, de 28 de agosto, sobre retribuciones del profesorado universitario. Las retribuciones del PAS laboral se determinan de acuerdo a la legislación laboral y al Convenio Colectivo del PAS.
102-36	Proceso para determinar la remuneración	
102-37	Involucramiento de los grupos de interés	
102-38	Ratio de compensación total anual	
102-39	Ratio del incremento porcentual de la compensación total anual	
PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS		
102-40	Lista de grupos de interés	2. Acerca de la Memoria/ 2.3 Metodología (Pág.18)
102-41	Acuerdos de negociación colectiva	3. Áreas de la Responsabilidad Social/ 3.1 Buen gobierno y transparencia (Pág.37)
102-42	Identificación y selección de grupos de interés	2. Acerca de la Memoria/ 2.3 Metodología (Pág.18)
102-43	Enfoque para la participación de los grupos de interés	2. Acerca de la Memoria/ 2.3 Metodología (Pág.18)
102-44	Temas y preocupaciones clave mencionados	2. Acerca de la Memoria/ 2.3 Metodología (Pág.25)
PRÁCTICAS PARA LA ELABORACIÓN DE INFORMES		
102-45	Entidades incluidas en los estados financieros consolidados	3. Áreas de la Responsabilidad Social/ 3.1 Buen gobierno y transparencia (Pág.48)
102-46	Definición de los contenidos de los informes y las coberturas del tema	2. Acerca de la Memoria/ 2.3 Metodología (Pág.20)
102-47	Lista de temas materiales	2. Acerca de la Memoria/ 2.3 Metodología (Pág.24)
102-48	Reexpresión de la información	2. Acerca de la Memoria/ 2.3 Metodología (Pág.27)
102-49	Cambios en la elaboración de informes	2. Acerca de la Memoria/ 2.2 GRI (Pág.27)
102-50	Periodo objeto del informe	2. Acerca de la Memoria/ 2.2 GRI (Pág.15)
102-51	Fecha del último informe	2. Acerca de la Memoria/ 2.2 GRI (Pág.17)
102-52	Ciclo de elaboración de informes	2. Acerca de la Memoria/ 2.2 GRI (Pág.15)
102-53	Punto de contacto para preguntas sobre el informe	2. Acerca de la Memoria/ 2.3 Metodología (Pág.29)
102-54	Declaración de la elaboración del informe de conformidad con los Estándares GRI	2. Acerca de la Memoria/ 2.2 GRI (Pág.15)
102-55	Índice de contenidos GRI	4. Indicadores GRI (Pág.100)
102-56	Verificación externa	No se ha llevado a cabo verificación por una entidad externa
GRI 103: ENFOQUE DE GESTIÓN		
103-1	Explicación del tema material y su cobertura	2. Acerca de la Memoria/ 2.3 Metodología (Pág.23-25)
103-2	El enfoque de gestión y sus componentes	3. Áreas de la Responsabilidad Social/ 3.1 Buen gobierno y transparencia (Pág.47)
103-3	Evaluación del enfoque de gestión	2. Acerca de la Memoria/ 2.3 Metodología (Pág.16)

ASPECTOS MATERIALES

ÍNDICADORES GRI- STANDARD		PÁGINAS DE LA MEMORIA	
		WEB UPCT RESPONSABLE	
GRI 200: ESTÁNDARES ECONÓMICOS			
GRI 201: DESEMPEÑO ECONÓMICO			
201-1	Valor económico directo generado y distribuido	3. Áreas de la Responsabilidad Social/ 3.1 Buen gobierno y transparencia (Pág.45)	
201-4	Asistencia financiera recibida por el gobierno	Gestión económica 3. Áreas de la Responsabilidad Social/ 3.1 Buen gobierno y transparencia (Pág.45)	
GRI 202: PRESENCIA EN EL MERCADO			
202-1	Ratio del salario de categoría inicial estándar por sexo frente al salario mínimo local	Selección, promoción, compensación y beneficios sociales 3. Áreas de la Responsabilidad Social/ 3.2 Gestión del Capital Humano (Pág. 61)	
GRI 204: PRÁCTICAS DE ADQUISICIÓN			
204-1	Proporción de gasto en proveedores locales	3. Áreas de Responsabilidad Social/ 3.6 Relación con otras organizaciones (Pág.99)	
GRI 205: ANTICORRUPCIÓN			
205-3	Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas	No se han identificado casos de corrupción confirmados en el periodo que aborda la Memoria.	

ÍNDICADORES GRI- STANDARD		PÁGINAS DE LA MEMORIA	
		WEB UPCT RESPONSABLE	
GRI 300: ESTÁNDARES AMBIENTALES			
GRI 302: ENERGÍA			
302-2	Consumo energético dentro de la organización	3. Áreas de la Responsabilidad Social/ 3.5 Medio Ambiente (Pág.87)	
302-4	Reducción del consumo energético	Gestión energética y del agua 3. Áreas de la Responsabilidad Social/ 3.5 Medio Ambiente (Pág.87)	
GRI 303: AGUA			
303-1	Extracción de agua por fuente	Gestión energética y del agua 3. Áreas de la Responsabilidad Social/ 3.5 Medio Ambiente (Pág.86)	
GRI 306: EFLUENTES Y RESIDUOS			
306-2	Residuos por tipo y método de eliminación	Gestión de residuos 3. Áreas de la Responsabilidad Social/ 3.5 Medio Ambiente (Pág.89)	
GRI 307: CUMPLIMIENTO AMBIENTAL			
307-1	Incumplimiento de la legislación y normativa ambiental	La UPCT no ha incurrido en ninguna infracción de la normativa ambiental en el periodo que comprende la Memoria.	
GRI 308: EVALUACIÓN AMBIENTAL DE PROVEEDORES			
308-2	Impactos ambientales negativos en la cadena de suministros y medidas tomadas	No se ha tenido conocimiento de ningún caso en el periodo que comprende la Memoria.	

ÍNDICADORES GRI- STANDARD		PÁGINAS DE LA MEMORIA
		WEB UPCT RESPONSABLE
GRI 400: ESTÁNDARES SOCIALES		
GRI 401: EMPLEO		
401-1	Nuevas contrataciones y rotación del personal	Personal 3. Áreas de la Responsabilidad Social/ 3.2 Gestión del Capital Humano (Pág.59)
401-2	Beneficios para las personas empleadas a tiempo completo que no se dan a aquellas empleadas a tiempo parcial o temporal	Selección, promoción, compensación y beneficios sociales 3. Áreas de la Responsabilidad Social/ 3.2 Gestión del Capital Humano (Pág.52-53/60)
401-3	Permiso maternal y parental	3. Áreas de la Responsabilidad Social/ 3.2 Gestión del Capital Humano (Pág.57)
GRI 402: PLAZO DE AVISO		
402-1	Plazo de aviso mínimo sobre cambios operacionales	3. Áreas de la Responsabilidad Social/ 3.2 Gestión del Capital Humano (Pág.60)
GRI 403: SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO		
403-1	Representación del personal en comités formales de trabajador/a en empresa de salud y seguridad	Todos los trabajadores se encuentran representados por el Comité de Seguridad y Salud
403-3	Trabajadores con alta incidencia o alto riesgo de enfermedades relacionadas con su actividad	3. Áreas de la Responsabilidad Social/ 3.2 Gestión del Capital Humano (Pág.63)
GRI 404: FORMACIÓN Y ENSEÑANZA		
404-1	Media de horas de formación al año por persona empleada	Formación 3. Áreas de la Responsabilidad Social/ 3.2 Gestión del Capital Humano (Pág.54)
404-2	Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición	3. Áreas de la Responsabilidad Social/ 3.2 Gestión del Capital Humano (Pág.52-53)
GRI 405: DIVERSIDAD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES		
405-1	Diversidad en órganos de gobierno y empleados	Estructura de gobierno Personal 3. Áreas de la Responsabilidad Social/ 3.1 Buen gobierno y transparencia (Pág.36)
405-2	Ratio de salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres	3. Áreas de la Responsabilidad Social/ 3.2 Gestión del Capital Humano (Pág.61)
GRI 406: NO DISCRIMINACIÓN		
406-1	Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	Durante el periodo que recoge esta Memoria no se presentó ningún caso registrado sobre discriminación o acoso laboral por cuestiones asociadas con la cultura, religión o condición socioeconómica en la UPCT.
GRI 407: LIBERTAD DE ASOCIACION Y NEGOCIACIÓN COLECTIVA		
407-1	Operaciones y proveedores cuyo derecho a la libertad de asociación y negociación colectiva podría estar en riesgo	3. Áreas de Responsabilidad Social/ 3.6 Relación con otras organizaciones (Pág.99)
GRI 412: EVALUACIÓN DE DERECHOS HUMANOS		
412-2	Formación de los empleados en políticas y procedimientos sobre derechos humanos	3. Áreas de la Responsabilidad Social/ 3.2 Gestión del Capital Humano (Pág.54)

La UPCT contrata de acuerdo al marco legal en España, Europa y la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y, por lo tanto, en su ámbito de actuación cumple los indicadores GRI 408 y GRI 409.

ÍNDICADORES PROPIOS-UPCT (IP)		PÁGINAS DE LA MEMORIA
		WEB UPCT RESPONSABLE
GESTIÓN SOCIAL DEL CONOCIMIENTO A TRAVÉS DE LA INVESTIGACIÓN		
CALIDAD DE LA INVESTIGACIÓN		
IP-1	Evolución de la producción científica por año académico	3. Áreas de la Responsabilidad Social/ 3.3 Gestión social del conocimiento (Pág.74)
IP-2	Actividad de las cátedras asociadas a la UPCT	Red de Cátedras
GESTIÓN SOCIAL DEL CONOCIMIENTO A TRAVÉS DE LA DOCENCIA		
RESPONSABILIDAD SOBRE PRODUCTOS		
IP-3	Evolución de la calidad de la docencia	3. Áreas de la Responsabilidad Social/ 3.3 Gestión social del conocimiento (Pág.68)
INSERCIÓN LABORAL		
IP-4	Evolución de la actividad del COIE	3. Áreas de la Responsabilidad Social/ 3.3 Gestión social del conocimiento (Pág.71)
IP-5	Evolución de la formación de alumnos en empresas	3. Áreas de la Responsabilidad Social/ 3.3 Gestión social del conocimiento (Pág.71)
IGUALDAD, AYUDAS Y BECAS		
IP-6	Evolución de las becas concedidas al alumnado	3. Áreas de la Responsabilidad Social/ 3.3 Gestión social del conocimiento (Pág.70)
MOVILIDAD DEL ALUMNADO		
IP-7	Evolución de los cursos de idiomas	3. Áreas de la Responsabilidad Social/ 3.3 Gestión social del conocimiento (Pág.69)
IP-8	Evolución de la movilidad internacional del alumnado	3. Áreas de la Responsabilidad Social/ 3.3 Gestión social del conocimiento (Pág.69)
FORMACIÓN		
IP-9	Evolución de los estudiantes por tipo de estudios	3. Áreas de la Responsabilidad Social/ 3.3 Gestión social del conocimiento (Pág.64)
IP-10	Estudiantes por distribución geográfica	3. Áreas de la Responsabilidad Social/ 3.3 Gestión social del conocimiento (Pág.64)
IP-11	Evolución de estudiantes por facultad	3. Áreas de la Responsabilidad Social/ 3.3 Gestión social del conocimiento (Pág.64)
IP-12	Evolución de la oferta académica por tipo de estudio	3. Áreas de la Responsabilidad Social/ 3.3 Gestión social del conocimiento (Pág.65)
EXTENSIÓN UNIVERSITARIA		
VOLUNTARIADO		
IP-13	Evolución de la actividades de voluntariado y discapacidad	3. Áreas de la Responsabilidad Social/ 3.4 Extensión Universitaria (Pág.79)
CULTURA		
IP-14	Evolución de las actividades de extensión universitaria	3. Áreas de la Responsabilidad Social/ 3.4 Extensión Universitaria (Pág.81)
DEPORTE		
IP-15	Evolución de las inscripciones en la actividad del Servicio de Deportes	3. Áreas de la Responsabilidad Social/ 3.4 Extensión Universitaria (Pág.83)
MEDIOAMBIENTE		
PROTECCIÓN DE LA CAPA DE OZONO		
IP-16	Acciones para proteger el medioambiente	3. Áreas de la Responsabilidad Social/ 3.5 Medio Ambiente (Pág.90-91)
RELACIÓN CON OTRAS ORGANIZACIONES		
RELACIONES EXTERNAS		
IP-17	Relaciones internacionales	3. Áreas de Responsabilidad Social/ 3.6 Relación con otras organizaciones (Pág.93-94)
IP-18	Relaciones con la Administración Pública	3. Áreas de Responsabilidad Social/ 3.6 Relación con otras organizaciones (Pág.95-96)
RELACIONES COMERCIALES		
IP-19	Medidas para asegurar cadena de suministro sostenible	3. Áreas de Responsabilidad Social/ 3.6 Relación con otras organizaciones (Pág.98)

ODS E INDICADORES DE RESPONSABILIDAD SOCIAL

2 HAMBRE CERO



3 SALUD Y BIENESTAR



4 EDUCACIÓN DE CALIDAD



5 IGUALDAD DE GÉNERO



8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO



INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA

10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES



11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES
















JUSTICIA SOCIAL

17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS





Este apartado recoge una primera aproximación a la relación entre los indicadores GRI y los propios de la Universidad con los ODS y sus metas asociadas.




Áreas de RSC en la UPCT	Buen gobierno y transparencia	Gestión del capital humano	Gestión social del conocimiento	Medio ambiente	Extensión universitaria	Relación organizaciones
1 FIN DE LA POBREZA 		●	●			
3 SALUD Y BIENESTAR 		●			●	
4 EDUCACIÓN DE CALIDAD 		●	●			●
5 IGUALDAD DE GÉNERO 		●				
8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO 	●	●				●
9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA 			●	●		
10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES 		●			●	
11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES 	●		●			
12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES 			●	●		●
13 ACCIÓN POR EL CLIMA 				●		
15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES 				●		
16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS 	●	●	●		●	
17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS 	●				●	●

Para definir la equivalencia entre las acciones de responsabilidad social de la UPCT y la Agenda 2030 se han utilizado las pautas indicadas por las Naciones Unidas y otras instituciones de educación superior, como la Universidad de Cantabria y el País Vasco.



	META/S	INDICADOR/ES
	Objetivo 1: Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo	
	1.1 Para 2030, erradicar la pobreza extrema para todas las personas en el mundo, actualmente medida por un ingreso por persona inferior a 1,25 dólares de los Estados Unidos al día	202-1
	1.3 Poner en práctica a nivel nacional sistemas y medidas apropiadas de protección social para todos, incluidos niveles mínimos, y, para 2030, lograr una amplia cobertura de los pobres y los vulnerables	IP-6
	Objetivo 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades	
	3.4 Para 2030, reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante la prevención y el tratamiento y promover la salud mental y el bienestar	403-1 403-3 IP-15
	3.9 Para 2030, reducir sustancialmente el número de muertes y enfermedades producidas por productos químicos peligrosos y la contaminación del aire, el agua y el suelo	306-2
	Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos	
	4.3 De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria	404-1
	4.4 De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento	404-1
	4.5 De aquí a 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad	404-1 IP-11
	4.7 De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible	IP-13

META/S		INDICADOR/ES
	Objetivo 5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas	
	5.1 Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo	406-1
		401-3
		401-1
	5.2 Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación	414-1
	5.4 Reconocer y valorar los cuidados y el trabajo doméstico no remunerados mediante servicios públicos, infraestructuras y políticas de protección social, y promoviendo la responsabilidad compartida en el hogar y la familia, según proceda en cada país	401-2
		401-3
5.5 Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública	102-22	
	102-24	
	405-1	
	Objetivo 8: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos	
	8.1 Mantener el crecimiento económico per cápita de conformidad con las circunstancias nacionales y, en particular, un crecimiento del producto interno bruto de al menos el 7% anual en los países menos adelantados	201-1
	8.2 Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación, entre otras cosas centrándose en los sectores con gran valor añadido y un uso intensivo de la mano de obra	201-1
		404-1
	8.4 Mejorar progresivamente, de aquí a 2030, la producción y el consumo eficientes de los recursos mundiales y procurar desvincular el crecimiento económico de la degradación del medio ambiente, conforme al Marco Decenal de Programas sobre Modalidades de Consumo y Producción Sostenibles, empezando por los países desarrollados	302-4
		102-8
		401-1
		401-2
		401-3
		404-1
405-1		
8.6 De aquí a 2020, reducir considerablemente la proporción de jóvenes que no están empleados y no cursan estudios ni reciben capacitación	401-1	
8.8 Proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y sin riesgos para todos los trabajadores, incluidos los trabajadores migrantes, en particular las mujeres migrantes y las personas con empleos precarios	102-41	
	403-1	
	406-1	
	407-1	

META/S		INDICADOR/ES
 <p>9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA</p>	Objetivo 9: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación	
	9.1 Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos	201-1
	9.4 De aquí a 2030, modernizar la infraestructura y reconvertir las industrias para que sean sostenibles, utilizando los recursos con mayor eficacia y promoviendo la adopción de tecnologías y procesos industriales limpios y ambientalmente racionales, y logrando que todos los países tomen medidas de acuerdo con sus capacidades respectivas	201-1
		302-2
		303-1
9.5 Aumentar la investigación científica y mejorar la capacidad tecnológica de los sectores industriales de todos los países, en particular los países en desarrollo, entre otras cosas fomentando la innovación y aumentando considerablemente, de aquí a 2030, el número de personas que trabajan en investigación y desarrollo por millón de habitantes y los gastos de los sectores público y privado en investigación y desarrollo	IP-1	
 <p>10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES</p>	Objetivo 10: Reducir la desigualdad en y entre los países	
	10.2 De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición	202-1
	10.3 Garantizar la igualdad de oportunidades y reducir la desigualdad de resultados, incluso eliminando las leyes, políticas y prácticas discriminatorias y promoviendo legislaciones, políticas y medidas adecuadas a ese respecto	401-1
		404-1
 <p>11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES</p>	Objetivo 11: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles	
	11.3 De aquí a 2030, aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación y la gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos en todos los países	102-10
	11.4 Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo	IP-2

META/S		INDICADOR/ES
	Objetivo 12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles	
12.2 De aquí a 2030, lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales		302-1
12.4 De aquí a 2020, lograr la gestión ecológicamente racional de los productos químicos y de todos los desechos a lo largo de su ciclo de vida, de conformidad con los marcos internacionales convenidos, y reducir significativamente su liberación a la atmósfera, el agua y el suelo a fin de minimizar sus efectos adversos en la salud humana y el medio ambiente		306-2
12.5 De aquí a 2030, reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización		306-2
12.7 Promover prácticas de adquisición pública que sean sostenibles, de conformidad con las políticas y prioridades nacionales		IP-19
	Objetivo 13: Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos	
13.1 Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países		302-4
	Objetivo 15: Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad	
15.1 Para 2020, velar por la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres y los ecosistemas interiores de agua dulce y los servicios que proporcionan, en particular los bosques, los humedales, las montañas y las zonas áridas, en consonancia con las obligaciones contraídas en virtud de acuerdos internacionales		IP-16



META/S		INDICADOR/ES
	Objetivo 16: Promover sociedades, justas, pacíficas e inclusivas	
	16.3 Promover el estado de derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos	102-16
		412-2
		IP-2
		IP-13
		102-17
	16.5 Reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas	205-3
	16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas	102-23
		102-25
	16.7 Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades	102-21
102-22		
102-24		
102-29		
102-37		
	Objetivo 17: Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible	
	17.16 Mejorar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible, complementada por alianzas entre múltiples interesados que movilicen e intercambien conocimientos, especialización, tecnología y recursos financieros, a fin de apoyar el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en todos los países, particularmente los países en desarrollo	103-2
		IP EU
		IP-17
	17.17 Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas	103-2
		IP-13
		IP-18

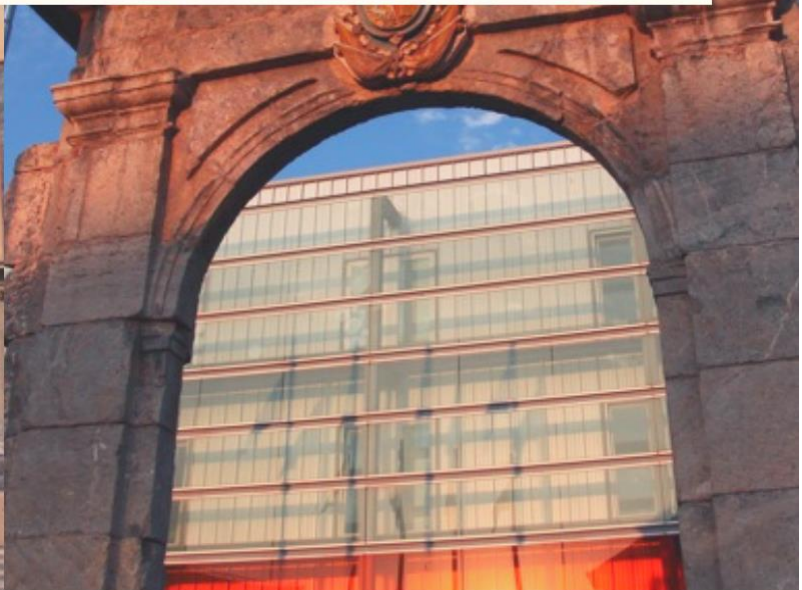


UPCT 2030





a n i v e r s a r i o



Universidad
Politécnica
de Cartagena

Campus
de Excelencia
Internacional